

EFFECTIVOS DEL EJÉRCITO POMPEYANO DE HISPANIA (49-44 A.C.)

Luis AMELA VALVERDE
Doctor en Historia

C. N. Pompeyo Magno¹ fue gobernador de las provincias hispanas (Citerior y Ulterior) desde el año 55 a.C., situación legalizada por la *lex Trebonia*, por un período de cinco años, y poderes para actuar de manera independiente del Senado. Se convierte así en dueño del destino de la península Ibérica durante un lustro, pero en vez de administrarla personalmente, lo hizo a través de legados, ya que prefirió permanecer en Italia vigilando los asuntos de Roma, a costa de burlar la legalidad vigente, que obligaba a un gobernador a residir en su provincia. Con este proceder, Pompeyo se convirtió en el precursor de la forma de gobernar las provinciales imperiales durante el Principado.

Con los resortes del gobierno en manos de sus legados (L. Afranio y M. Petreyo²), Pompeyo Magno intentaría ante todo restablecer su prestigio e influencia, que había sido amenazada en la década anterior por otros políti-

¹ OOTEGHEM, J. Van: *Pompeé le Grand, bâtisseur d'empire*. Bruxelles, 1954; LEACH, J.: *Pompey the Great*. London, 1976; SEAGER, R.: *Pompey: a political biography*. Oxford, 1979; GREENHALH, P.: *Pompey. The roman Alexander*. London, 1980; *Pompey The republican prince*. London, 1981; GELZER, M.: *Pompeius: Lebensbild eines römers*. Stuttgart. 1984.

² AMELA VALVERDE, L.: «Acuñaciones de denarios romano-republicanos de Pompeyo Magno en Hispania durante el año 49 a.C.175», en *GN* 134, 1999, pp. 15-23; «Pompeyo Magno y el gobierno de Hispania en los años 55-50 a.C.», en *HAnt*. M. Terencio Varrón, quien aparece con Afranio y Petreyo en Hispania en el año 49 a.C. defendiendo los intereses de los pompeyanos, no era propiamente un legado, sino que era realmente un procuestor, como figura en una moneda pompeyana acuñada en la Península en este mismo año (RRC 447).

cos romanos, en especial C. Julio César (gobernador de la Ulterior en el año 61 a.C.). En este mismo sentido, reorganizaría su red de partidarios y clientes, creada durante su anterior estancia en Hispania como gobernador de la Hispania Citerior con motivo de la guerra sertoriana (80-72 a.C.), para hacerla más consistente y efectiva. Para ello, había de crearse un ambiente favorable entre la opinión pública, mediante la propaganda y el reparto de diferentes beneficios, lo cual no fue difícil de realizar, debido a la experiencia acumulada en este campo.

A partir de entonces, esta labor no sólo se realizó en la Citerior, su antigua provincia, sino también en la Ulterior: no desaprovechó la oportunidad de extender en esta región su ascendiente, a la vez que intentaba menoscarbar el de César. El éxito acompañó a Pompeyo Magno, pues durante la guerra civil, la Bética le demostró ayuda y apoyo tanto a él como a sus hijos. Así pues, la península Ibérica se convertirá en el baluarte del poder pompeyano en Occidente.

Muy posiblemente, uno de los elementos más llamativos por los que Hispania se relaciona con Cn. Pompeyo Magno y su familia es el importante número de efectivos militares que se enrolaron bajo sus banderas durante la segunda guerra civil contra C. Julio César (49-44 a.C.)³. El pre-

³ SCHNEIDER, R.: «Ilerda. Aportación a la Historia de las guerras romanas», en *Ilerda* 14, 1950, pp. 117-154; PRIETO Y LLOVERA, P.: *Campaña de Julio César ante Lérida*. Lérida, 1952; BALIL, A.: «La campaña de César ante Lérida», en *AEArq* 26, 1953, pp. 418-420; MATEU MONTAGUT, F.: «La batalla del Padrós según la topografía descrita por Julio César (fase final de la campaña del Segre)», en *Ilerda* 24, 1960, pp. 55-66; GABBA, E.: «Aspetti della lotta in Spagna di Sesto Pompeo», en *Legio VII*, León, 1970, pp. 131-155; HARMAND, J.: «César et l'Espagne durant le second bellum civile», en *Legio VII*, León, 1970, pp. 181-203; ROLDÁN HERVÁS, J. M.: «El elemento indígena en las guerras civiles en Hispania: aspectos sociales», en *HAnt* 2, 1972, pp. 77-123; CORZO SÁNCHEZ, R.: «Munda y las vías de comunicación en el Bellum Hispaniense», en *Habis* 4, 1973, pp. 241-252; *Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la muralla republicana*. Sevilla, 1977; RAMBAUD, M.: «Le camp de Fabius près d'Ilerda. Un problème césarien (Bellum Civile I, 40)», en *LEC* 44, 1976, pp. 25-34; «Les marches des césariens vers l'Espagne au début de la guerre civile», en *Mélanges offerts à Jacques Heurgon. L'Italie pré-romaine et la Rome républicaine, II*, Rome, 1976, pp. 855-861; CARUZ ARENAS, A.: «La última campaña de César en la Bética: Munda», en *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Fuentes y Metodología. Andalucía en la Antigüedad*, Córdoba, 1978, pp. 143-157; GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MARÍN DÍAZ, M. A.: «Guerra civil y conflictos sociales en la P.H.U. en el 48-44 a.C.» en *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Fuentes y Metodología. Andalucía en la Antigüedad*, Córdoba, 1978, pp. 131-141; «La onomástica del corpus cesariano y la sociedad en la Hispania meridional», en *SHHA* 4-5, 1986-1987, pp. 65-77; TSIRKIN, JU. B.: «The South of Spain in the Civil War 40-45 BC», en *AEArq* 54, 1981, pp. 91-100; GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MARÍN DÍAZ, C.: «El Bellum Hispaniense y la romanización del sur de la Península», en *HAnt* 11-12, 1981-1985, pp. 17-35; PALOP FUENTES, P.: «Córdoba en la encrucijada de la batalla de Munda», en *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Fuentes y Metodología. Andalucía en la Antigüedad*, Córdoba, 1978, pp. 159-163; DURÁN RECIO, V.: *La batalla de Munda*. Córdoba, 1984; «Muerte de Attius Varus en Munda», en *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, 1989, pp. 367-374; DURÁN RECIO V. y FERREIRO LÓPEZ, M.: «Acer-

sente trabajo evalúa la importancia y número de las tropas pompeyanas utilizadas en la península Ibérica, así como el importante papel de la *legio Vernacula*, formada íntegramente por hispanos.

Papel del ejército pompeyano

En teoría las tropas que estaban instaladas en Hispania debían defender el territorio romano de posibles ataques de los bárbaros vecinos, así como de eliminar una posible sublevación indígena. Pero, en realidad, Pompeyo tenía otros motivos, de índole militar, que las fuentes antiguas ponen de relieve⁴:

La afirmación y fidelidad de un ejército veterano, como el de ambas Hispanias, estando una de ellas, la Citerior, muy vinculada a Pompeyo Magno por grandes beneficios (Caes. *BCiv.* 1, 29, 3); Apiano menciona que este mismo ejército era el ejército de Pompeyo (App. *BCiv.* 2, 38), recordando este mismo autor que era muy numeroso y ejercitado por el tiempo (App. *BCiv.* 2, 40).

El poner al alcance de Pompeyo Magno la ocasión de reclutar fuerzas auxiliares de infantería y caballería (Caes. *BCiv.* 1, 29, 3).

La posibilidad que estas tropas atacasen a César por la retaguardia, si éste a su vez arremetía contra Italia (App. *BCiv.* 2, 40; Caes. *BCiv.* 1, 29, 3; Cic. *Fam.* 16, 12, 4; Plut. *Caes.* 36, 1; Var. *De vita pop. Rom.* 4), hecho que estaría demostrado por encontrarse en la Península Ibérica seis legiones y reclutarse una séptima con este objetivo, según el propio César (Caes. *BCiv.* 1, 85, 5).

ca del lugar donde se dio la batalla de Munda», en *Habis* 15, 1984, pp. 229-235; FERREIRO LÓPEZ, M.: «Acerca del emplazamiento de la antigua ciudad de Carruca», en *Habis* 17, 1986, pp. 265-270; «Las operaciones previas a la campaña del Segre», en *Habis* 18-19, 1987-1988, pp. 277-297; «Acerca del emplazamiento de la ciudad de Soricaria y del fortín de Aspavia», en *SHHA* 6, 1988, pp.117-119; «Los legados de César en Hispania», en *II Congreso Peninsular de Historia Antiga. Actas*, Coimbra, 1993, pp. 399-415; «Cronología de la campaña de Munda», en *Homenaje al profesor Presedo*, Sevilla, 1994, pp. 435-456; MARÍN DÍAZ, M. A.: «En torno a la conjura contra Q. Casio Longino», en *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos, I*, Málaga, 1987, pp. 185-190; RODDAZ, J. M.: «Guerres civiles et romanisation dans la vallée de l'Ebre», en *Hommages à Robert Etienne*, Paris, 1988, pp. 317-388; AMELA VALVERDE, L.: «Sexto Pompeyo en la Península Ibérica», *Historia* 16,174, 1990, pp. 68-72; «Cneo Pompeyo hijo en Hispania antes de la batalla de Munda», *ETF(Hist)* (en prensa).

⁴ ROLDAN HERVÁS, J. M.: «El elemento indígena en las guerras civiles en Hispania: aspectos sociales», en *HAnt*, 2,1972,p.92.

En definitiva, los ejércitos pompeyanos apenas aparecen en misiones de pacificación y conquista de Hispania, y su verdadera tarea parece ser la de hacer frente, en un posible conflicto, a las legiones de César que se encontraban situadas en la Galia, que pueden poner en peligro el equilibrio de fuerzas en un posible conflicto⁵. El propio César aclara este punto: *sed eos exercitus quos contra se multos iam annos aluerint, uelle dimitti. Neque enim sex legiones alia de causa missas in Hispaniam septimanque ibi conscriptam, neque tot tantasque classis paratas neque submissos duces rei militaris peritos. Nihil horum ad pacandas Hispanias, nihil ad usum provinciae provisum quae propter diuturnitatem pacis nullum auxilium desiderarit. Omnia haec iam pridem contra se parari* (Caes. *BCiv.* 1, 85, 4-8).

La estrategia general de Pompeyo Magno, en el caso de abandonar Italia frente a un ataque de César era, según parece, un ataque combinado desde Oriente, apoyado básicamente por una gran flota, y desde Occidente, es decir, Hispania, con el grueso de sus tropas. Posiblemente, Pompeyo pensó que en su retirada a los Balcanes, César le perseguiría, por lo que las legiones peninsulares podrían reconquistar fácilmente Italia. Si éste no se movía de Italia, Pompeyo atacaría tanto desde el este como desde el oeste mediante una maniobra en tenaza. Pero César superó sus cálculos, y sin pérdida de tiempo, debido a su imposibilidad de seguir a éste por no disponer de una flota, decidió atacar la que debía de ser la gran fortaleza de Pompeyo, Hispania, en donde éste disponía de una gran concentración de tropas desde los acuerdos de *Luca* (56 a.C.).

Hay que señalar la situación estratégica de la propia Península Ibérica con respecto al conjunto mediterráneo, muy cercana a la Galia Transalpina, la base de César, y su riqueza material y pecuniaria⁶, lo que la hacía parti-

⁵ SOLANA, J. M. y MONTENEGRO, A.: «César en Hispania y la guerra civil con Pompeyo», en *Historia de España 3. España romana*, Madrid, 1986, pp. 128-129.

⁶ BUTTREY JR., Th. V.: «The Denarii of Cn. Pompeius Jr. and M. Minatius Sabinus», en *ANSMusN* 9, 1960, pp.75-94; «The Pietas denarii of Sextus Pompey», en *NC* 10, 1960, pp.53-101; MILLÁN, C.: «Aspectos hispánicos de la familia Pompeia», en *Congreso internazionale di Numismática, II. Atti*, Roma, 1965, pp.293-298; ZEHNACKER, H.: «L'iconographie pompéienne et les styles monétaires à la fin de la République Romaine», en *Congresso internazionale di Numismática, II. Atti*, Roma, 1965, pp. 283-292; CAMPO, M.: «Los denarios romano-republicanos acuñados en Hispania», en *ANum* 3, 1973, pp. 53-64; ALVAR EZQUERRA, A.: «Lucano, Farsalia VIII, 663-711 y las acuñaciones de Marco Minacio Sabino», en *Actas del II Congreso andaluz de estudios clásicos, II*, Málaga, 1987, pp.121-128; MARTINI, R.: «Note metrologiche sulle emissioni bronzee di Sextus Pompeius», en *GN* 94-95, 1989, pp.23-29; AMELA VALVERDE, L.: «La amonedación pompeyana en Hispania. Su utilización como medio propagandístico y como reflejo de la clientela de la gens Pompeia», en *Faventia* 12-13, 1990-1991, pp. 181-197; «Las monedas de bronce acuñadas por Sexto Pompeyo en Hispania», en *GN* 113, 1994, pp.33-37; «Acuñaciones de denarios romano-republicanos de Pompeyo Magno en Hispania durante el año 49 a.C.», en *GN* 134, 1999, pp.15-23; «Acuñaciones de Cneo Pompeyo hijo en Hispania», en *Numisma* (en prensa); «Las acuñaciones romanas de Sexto Pompeyo en Hispania», en *AEspA* (en prensa).

cularmente atractiva a cualquier bando que intentase controlar el Imperio Romano.

Se ha especulado que el fallo del plan de Pompeyo se debió a que había dejado en Hispania a unos generales no capacitados para tal misión⁷, con falta de planificación e improvisación⁸. En verdad, M. Terencio Varrón, si bien era un literato, tenía una buena fama en cuestiones navales; L. Afranio había luchado en Hispania contra Sertorio y participado en las campañas de Pompeyo Magno en Oriente; finalmente, M. Petreyo había sido el vencedor del rebelde L. Sergio Catilina en la batalla de *Pistoia* (63 a.C.). Es decir, que a excepción de Varrón, los otros dos legados pompeyanos tenían una larga experiencia militar, que una cita del propio César pone de relieve, al citar la capacidad en esta materia de los legados pompeyanos (Caes. *BCiv.* 1, 85, 6), que no es más que una propaganda para su vencedor⁹. En definitiva, la derrota de las fuerzas pompeyanas fue debida a las habilidades de César y al desaliento de éstas debido a la mala elección por Afranio del campo de batalla¹⁰.

En este sentido, hay que tener en cuenta la opinión de J. Harmand, quien considera que Pompeyo Magno había concebido este *exercitus* con un espíritu de capitalización estática (lo que contrasta con los cambios introducidos por César en su ejército de las Galias). No se conoce que se emprendiese acción alguna contra la zona nordeste de la Península, que todavía era independiente de Roma, y que podía servir para foguear las nuevas unidades reclutadas (aunque algunas acciones sí que debieron de realizar algunas actuaciones, al menos en lo que parece deducirse de la *legio Vernacula*). Tampoco en ninguna fuente antigua se alude la posibilidad de intervención de las tropas acantonadas en la Citerior en la revuelta gala del año 51 a.C., tan siquiera en la defensa de la provincia Transalpina¹¹.

Como se puede deducir de lo anterior, parece claro que estas tropas obedecían directamente las órdenes de Pompeyo Magno. Esto se puede adver-

⁷ SOLANA y MONTENEGRO, 1986, p. 127.

⁸ TOVAR, A. y BLÁZQUEZ, J. M.: *Historia de la Hispania romana. La Península Ibérica desde 218 a.C. hasta el siglo V*. Madrid, 1975, p. 99.

⁹ MOMMSEM, TH.: *Historia de Roma*, vol. VIII, *Fundación de la monarquía militar (cont.)*. Madrid, 1983, pp. 69 y 90; KEPPIE, I.: *The Making of the Roman Army from Republic to Empire*. London, 1984, p. 77; HILLMAN, TH. P.: «Strategic Reality and the Movements of Caesar, January 49 BC», en *Historia* 37, 1988, 248-252, p. 249.

¹⁰ MONTENEGRO DUQUE, A.: «La conquista de Hispania por Roma (218-19 a.C.)», en *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal. Tomo II. *España Romana* (218 a.C. -414 d.C.). Volumen I. «La conquista y la explotación económica», Madrid, 1982, pp. 158-159.

¹¹ HARMAND, J.: *L'armée et le soldat a Rome de 107 à 50 avant notre ère*. Paris, 1967, p. 52; «César et l'Espagne durant le second bellum civile», en *Legio VII*, León, 1970, pp. 184-185.

tir mediante las denominaciones que recibía este ejército de los escritores antiguos. Así, en la campaña que culminó en la batalla de Ilerda (49 a.C.), las tropas anticesarianas son mencionadas con las expresiones siguientes: *afraniani* (Caes. *BCiv.* 1, 43, 5/ 1, 47, 2/ 1, 78, 1); *afraniani milites* (Caes. *BCiv.* 1, 69, 1) *afranianis militibus equitibusque* (Caes. *BCiv.* 1, 54, 1); *acies afraniana* (Caes. *BCiv.* 1, 83, 1), y *exercitus Afrani* (Caes. *BCiv.* 1, 49, 1).

Estas citas indican claramente que su jefe era Afranio, el eterno lugarteniente de Pompeyo Magno, quien, junto a Petreyo y Varrón, eran los encargados de defender los intereses pompeyanos en Hispania; no en vano el primero era un *vir consularis*¹². Las designaciones antes nombradas aluden al general más reconocido de estas tropas, siendo habitual identificar a las unidades de combate con el apelativo de su comandante, sin tener ningún otro significado.

Pero, ha de tenerse en cuenta que, en esta época, los ejércitos romanos servían a su caudillo, no al Estado. De esta forma, quizás no quede claro el estado de ánimo de los soldados en cuanto a su partidismo por Pompeyo Magno, pero el parlamento que realizó Afranio frente a César después de la derrota del primero aclara el problema: *non esse aut ipsis aut militibus suscensendum, quod fidem erga imperatorem suum Cn. Pompeium conservare voluerint* (Caes. *BCiv.* 1, 84, 3). Esto demuestra que las tropas que estaban asentadas en Hispania antes del estallido del conflicto entre Pompeyo y César servían al primero, y no a Roma, una entidad abstracta.

No en vano uno de los factores por los que fueron derrotadas las fuerzas pompeyanas en Ilerda fue la ausencia del propio Pompeyo, pues sus tropas se identificaban no con un ideal sino con una persona determinada, Pompeyo Magno, quien era el que les tendría que otorgar los diferentes beneficios que buscaban sirviendo a su servicio¹³.

Si esto no se considera suficiente, se pueden mencionar otros datos transmitidos por los escritores clásicos. Así, Petreyo, durante el transcurso de la batalla de Ilerda, hizo jurar a todas sus tropas que ni desertarían, ni harían una paz por separado, ni le matarían en ausencia de Pompeyo (Caes. *BCiv.* 1, 76, 1-3); clara demostración de a quién realmente el ejército consideraba como su verdadero comandante. Un juramento pareci-

¹² MCDONNELL, M.: «Borrowing to Brive Soldiers: Caesar's *De bello civili* 1. 39», en *Hermes* 118, 1990, p. 65. Señala que Afranio es citado por César dieciocho veces, en comparación con las doce veces en que son mencionados conjuntamente Afranio y Petreyo, y únicamente cuatro este último solo. Igualmente los soldados pompeyanos son calificados nueve veces como *Afraniani*, pero nunca como *Petreiani*.

¹³ ROLDÁN HERVÁS, J. M.: «Guerra civil entre César y Pompeyo (49-31 a.C.)», en *Historia de España Antigua II. Hispania Romana*, Madrid, 1978, p. 168.

do, en el mismo año, se encuentra en la Ulterior, ordenado por Varrón, quien de esta forma solicitaba bajo promesa la adhesión de esta provincia a él y a Pompeyo (Caes. *BCiv.* 2, 18, 5), con lo que se reafirma de nuevo lo anterior.

Otras fuentes lo confirman utilizando como base para sus afirmaciones la obra de César. Así, Eutropio habla de *Pompei exercitus validissimos et fortissimos* (Eutrop. 6, 20, 6); Orosio designa a Petreyo, Afranio y Varrón como *Pompeiani duces* (Oros. 6, 15, 6); Apiano dice que el ejército de Hispania era el ejército propio de Pompeyo Magno (App. *BCiv.* 2, 38); Dión Casio afirma que César prometió a los soldados que se rendían en Ilerda que no los obligaría a luchar contra Pompeyo (Dio. Cass. 41, 22, 5); y Suetonio relata que en Hispania se encontraban las tropas más fuertes de Pompeyo, y que César dijo a sus partidarios que primero lucharía contra un ejército sin caudillo y luego contra un caudillo sin ejército (Suet. *Iul.* 34, 2). Todo este conjunto viene a señalar que las fuerzas instaladas en Hispania a principios del año 49 a.C. estaban bajo las órdenes de Pompeyo Magno, y no del Senado, como sería preceptivo. Curiosamente, sólo se conoce una mención indirecta que hace referencia a esta última institución, en la que Varrón proclamaba un decreto por el cual se procesaría a todos aquellos que atacasen al «sistema republicano» (Caes. *BCiv.* 2, 18, 5), que estaba simbolizado por el Senado.

Este resultado se debe en parte a la situación en que se encontraba la República Romana tras el convenio de Luca y del consulado de Pompeyo y Craso (55 a.C.). Ambos personajes, junto a César, se repartieron el orbe romano, obteniendo Pompeyo Hispania, Craso Siria y César Galia. Pompeyo aprovecharía su cargo de gobernador para extender y cimentar en Hispania su poder y su clientela, cuyos resultados se evidencian en las tropas estacionadas en la Península Ibérica, que se declararon fervientes partidarias de Pompeyo.

Cuatro años más tarde (45 a.C.), durante el desarrollo de la campaña que desembocó en la batalla de Munda, se puede estudiar el mismo fenómeno que se ha descrito hace un momento. Las fuerzas anticesarianas son designadas del siguiente modo: *pompeiani* (*BHisp.* 16, 1/ 34, 1; Flor. 2, 13, 84); *exercitus Pompeiorum* (Oros. 6, 16, 7); *miles Cn. Pompei* (*BHisp.* 17, 1); *legio II Pompeiana* (*BHisp.* 13, 3); *auxilia Pompei* (*BHisp.* 29, 1); *castris Cn. Pompei* (*BHisp.* 18, 3-4); *Pompei Castrorum* (*BHisp.* 16, 2) y *praesidia (Cn.) Pompei* (*BHisp.* 3, 2 y 5/ 16, 2).

De nuevo se tiene la tónica anterior: el ejército pertenece a su general, en este caso Cneo Pompeyo hijo. No tiene nada de extraño, pues se conoce que los generales pompeyanos reclutaron parte de sus tropas entre los anti-

guos clientes de Pompeyo Magno, lo que se hace más evidente en el caso de Sexto Pompeyo, quien prosiguió la lucha después de Munda.

La «clientela militar» de Pompeyo Magno en Hispania

Los contingentes utilizados por los pompeyanos en Hispania fueron muy importantes, así como la fuerza de éstos, que lucharon por tres veces contra las tropas de César, hecho que no se registra en ninguna otra parte del territorio romano. Este hecho lleva a considerar el problema que plantea la llamada «clientela militar»: en resumen, los soldados se convierten en clientes de su general, que se transforma de esta manera en su patrón, por lo que éstos prestan su fidelidad a un caudillo, no al Estado¹⁴. Generalmente se asume que las clientelas de Pompeyo en Hispania fueron de este tipo, pero nadie ha desarrollado suficientemente esta idea hasta darle consistencia, con lo que únicamente existen una serie de opiniones inconexas acerca de este particular¹⁵.

Para Roldán, quizás el investigador que más favorablemente ha defendido la tesis anterior, el dominio de Pompeyo Magno sobre la Península Ibérica a partir del año 55 a.C., a través de sus lugartenientes, no tuvo gran repercusión sobre la población civil sino que, por lo contrario, fue decisiva en cuanto a lo que respecta a las llamadas «clientelas militares». Esta clientela jugaría un importante papel en un mundo político protagonizado por ejércitos personales, juramentos de fidelidad al caudillo y de intereses mutuos entre soldados y general¹⁶.

Un ejemplo de ello sería la *legio Vernacula*, reclutada por orden de Pompeyo Magno y sirviendo bajo su patrocinio durante varios años. Si bien sería un tanto desconcertante su paso a César después del desastre pompeyano en Ilerda (decisión plenamente justificable debido a las circunstancias del momento), lo que no cabe la menor duda es de que fue la primera en mostrar su adhesión a Pompeyo Magno en el año 48 a.C. y se mantuvo fiel a su causa siguiendo a sus hijos hasta su desaparición en la batalla de Munda.

¹⁴ TAYLOR, L. R.: *Party Politics in the Age of Caesar*. Berkeley, 1949, pp. 47-48; GABBA, E.: «Le origini della guerra sociale e la vita politica romana dopo l'89 a.C.», en *Esercito e società nella tarda repubblica romana*, Firenze, 1973, pp. 63-68.

¹⁵ SALCEDO GARCÉS, F.: «La Hispania bárbara y la Hispania civilizada: la imagen de un concepto», en *SHHA* 13-14, 1995-1996, 181-194, p. 184; BELTRÁN LLORIS, M.: *Los iberos en Aragón*. Zaragoza, 1996, p. 149.

¹⁶ ROLDÁN HERVÁS, J. M.: «La crisis republicana en la Hispania Ulterior», en *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Fuentes y metodología. Andalucía en la Antigüedad*, Córdoba, 1978, pp. 124-125.

Por su parte, González Román expone que las clientelas pompeyanas no debieron ser muy numerosas en la Ulterior, puesto que Pompeyo Magno desarrolló su actividad sobre todo en la Citerior, en la cual tenía el precedente de su padre Cn. Pompeyo Estrabón, y la *turma Salluitana*¹⁷. Igualmente, el apoyo constante de la provincia Ulterior a la causa pompeyana fue debido a la clientela militar, es decir, al ejército romano-provincial, junto al apoyo de determinadas oligarquías indígenas¹⁸.

En definitiva, como ya se ha expuesto, una de las causas para explicar la fulgurante derrota de las tropas de la Citerior en el año 49 a.C. fue la ausencia de Pompeyo Magno al frente de las mismas, debilitando su posición¹⁹. Por contra, la presencia de los hijos de Pompeyo en Hispania fue un factor importante, por no decir casi decisivo, para que la causa pompeyana volviera a resurgir con fuerza, puesto que para esta época la presencia del jefe era importante²⁰. Ya en su momento Floro señala que: *plurimum quantum favoris partibus dabat fraternitas ducum et pro uno duos stare Pompeios* (Flor. 2, 13, 74).

En realidad, lo anteriormente expuesto no parece suficiente para suponer la existencia de unas «clientelas militares» de Pompeyo Magno (ni de otra figura política) en Hispania pues, de hecho, se basa ante todo en la doctrina que defiende su existencia, y ésta misma no parece actualmente tener muchos seguidores: ha sido últimamente fuertemente contestada²¹ y, en los

¹⁷ PAIS, E.: «Il decreto di Gn. Pompeo Strabone sulla cittadinanza romana dei cavalieri ispani», en *Ricerche sulla storia e sul diritto romano. Dalle guerre puniche a Cesare Augusto. Indagini storiche-epigraphiche-giuridiche. Parte Prima* (Roma, 1918), pp.169-226; GÓMEZ MORENO, M.: «Sobre los fberos: el Bronce de Ascoli», en *Misceláneas. Historia-Arte-Arqueología (dispersa, emendata, addita, inedita). Primera serie: la Antigüedad* (Madrid, 1949), pp. 233-256; CRINITI, N.: *L'epigrafe di Ausculum di Gn. Pompeo Strabone*, Milano, 1970; *L'epigrafe di Ausculum di Gn. Pompeo Strabone. (Supplemento)*, Milano, 1987; ROLDÁN HERVÁS, J. M.: «La turma Salluitana. Caballería hispana al servicio de Roma», *Historia* 16, 110 (1985), pp.51-60; «El bronce de Ascoli en su contexto histórico», en *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana. Actas 1986* (Zaragoza, 1986), pp.115-135; «Los reclutamientos romanos en el valle del Ebro, en época republicana», en *Estudio en Homenaje al dr. Antonio Beltrán Martínez* (Zaragoza, 1986), pp. 761-779; AMELA VALVERDE, L.: «La turma Salluitana y su relación con la clientela pompeyana», en *Veleia* (en prensa).

¹⁸ GONZÁLEZ ROMÁN, C.: «Guerra civil y conflictos sociales en la P.H.U. en el 48-44 a.C.», en *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Fuentes y metodología. Andalucía en la antigüedad*, Córdoba, 1978, p. 138.

¹⁹ HARMAND, 1970, p. 185; RODDAZ, J.-M.: «Guerres civiles et romanisation dans la vallée de l'Ebre», en *Hommages à Robert Etienne*, Paris, 1988, p. 325; MCDONNELL, 1990, p. 59, señala que el rumor de que Pompeyo Magno se dirigía a Hispania desde Mauretania (Caes. *BCiv.* 1, 29, 3) lo propagaban Afranio y Petreyo para mantener la cohesión de sus fuerzas.

²⁰ HARMAND, 1970, p. 198.

²¹ ROULAND, N.: «Armées «personnelles» et relations clientélaires au dernier siècle de la République», en *Labeo* 25, 1979, pp.16-38.

estudios más recientes sobre el ejército romano de finales de la República, el término de «ejército-cliente» ha desaparecido²². Quizás no ha de caer en saco roto que el propio Pompeyo Magno fuese asesinado por uno de sus antiguos oficiales, L. Septimio (App. *BCiv.* 2, 84-85; Caes. *BCiv.* 3, 104; Dio. Cass. 42, 3-4/ 42, 38, 1; Flor. 2, 13, 52; Zonar. 10, 9)²³.

Brunt señala que, con contadas excepciones, los legionarios del s. I a.C. se comportaban como mercenarios de *condottieri*: su lealtad está basada en la consecución de beneficios materiales y ganancias de todo tipo (si un caudillo no era capaz de satisfacer sus expectativas, simplemente, se pasaban a otro). Sea como fuere, los generales romanos nunca se descuidaron en señalar a sus soldados que ellos actuaban *rei publicae causa*, sobre la base de que ellos habían sido (o creían serlo) investidos legalmente con el mando, de tal forma que sus hombres estaban obligados a obedecerlos²⁴.

El importante número de tropas que los pompeyanos movilizaron en tan breves espacios de tiempo se debe realmente tanto a la clientela (civil) y a los partidarios y amigos de Pompeyo Magno, como al hecho de que futuras ganancias hagan que un gran número de habitantes de la Península se uniesen a su bandera, sin olvidar que todavía seguía vigente la conscripción e incluso la coerción para el reclutamiento de tropas.

En cuanto a la importancia de la presencia del caudillo en el campo de batalla, no ha de extrañar, ya que es éste el que ha de dar en el futuro las recompensas a los soldados y, si no está presente, difícilmente podrá hacerlo. De aquí que Floro (Flor. 2, 13, 74) señale como un factor positivo que los dos hijos de Pompeyo estuvieran en Hispania para luchar contra César, no sólo como un factor moral, sino también como un factor político.

Para finalizar este punto, no está de más señalar que un parlamento de Ti. Tulio a César durante el sitio de Ategua (*BHisp.* 17, 1-3), es puesto por Gabba como ejemplo del *clientelismo militar*²⁵. No se entra en los comentarios que al efecto realiza este estudioso, pero una lectura atenta de la cita señalada ofrece al lector más la idea de un mercenario a la búsqueda de nuevas oportunidades que no la de un sufrido cliente al que el patrón lo ha abandonado, como supone el investigador anteriormente citado.

²² LE BLOIS, L.: *The Roman Army and Politics in the First Century B.C.* Amsterdam, 1987; KEPPIE, L.: *The Making of the Roman Army from Republic to Empire.* London, 1984; PATTERSON, J.: «Military organization and social change in the Later Roman Republic», en *War and Society in the Roman World*, London, 1993, pp. 92-112.

²³ BRUNT, P. A.: «Clientela», en *The Fall of the Roman Republic and Related Essays*, Oxford, 1988, p. 438.

²⁴ BRUNT, 1988, p. 436.

²⁵ GABBA, E.: *Le rivolte militari romane dal IV secolo a.C. ad Augusto.* Firenze, 1975, p. 75.

EFFECTIVOS DEL EJÉRCITO POMPEYANO

El papel de los hispanos en la formación de las legiones

Roldán considera decisivo el peso del elemento hispano en la guerra civil que enfrentó a Pompeyo y sus hijos contra César, tanto en las legiones²⁶ (aunque este extremo ha sido criticado²⁷) como en las unidades auxiliares²⁸. Para el citado investigador, los elementos de origen hispano que participaron en las legiones romanas de este periodo son los siguientes²⁹:

- Como complemento de las legiones del ejército de ocupación.
- La *legio Vernacula*, que se trata en un apartado específico.
- Una legión reclutada en Hispania por Casio Longino en el año 48 a.C.: la *legio V* (formada por tanto por los cesarianos).
- Una legión formada por los hijos de Pompeyo con colonos hispanos que participó en la campaña de Munda.
- Dos *cohortes colonicae*.
- Varias legiones (número impreciso) reclutadas por los hijos de Pompeyo Magno y formadas por elementos heterogéneos, entre los cuales se encontraban los hispanos.

El importante contingente de unidades legionarias ha hecho reflexionar a los investigadores sobre el número de ciudadanos romanos que se habrían instalado en Hispania y que habrían tomado parte en la guerra civil. Ante todo, hay que decir que la *legio Vernacula* en realidad no estaba formada por ciudadanos romanos, sino por indígenas (*vid infra*), por lo que no hay que tenerla en cuenta para este epígrafe y eliminarla del listado anterior elaborado por Roldán.

La única noticia por la que se ha procedido a calcular el número de soldados con ciudadanía romana instalados u originarios de Hispania se debe a que César cita que una tercera parte de las tropas pompeyanas vencidas en *Ilerda*, estaban asentadas o domiciliadas en la Península Ibérica, o vivían o poseían propiedades en ella, en donde fueron licenciadas (Caes. *BCiv.* 1, 86, 3/ 1, 87, 4-5).

Smith, a partir de: *ei qui habeant domicilium aut possessionem in Hispania* (Caes. *BCiv.* 1, 86, 3), considera que existe una distinción entre los

²⁶ ROLDÁN, 1972, p. 108.

²⁷ FEAR, A. T.: «The Vernacular Legion of Hispania Ulterior», en *Latomus* 50, 1991, pp. 819-821.

²⁸ ROLDÁN, 1972, p. 116.

²⁹ ROLDÁN, 1972, p. 104. Las primeras levadas de soldados provinciales se remontan a Sertorio (Plut. *Sert.* 6, 9).

dos grupos anteriores, en el que el primero representa a aquellos que estaban permanentemente asentados en Hispania³⁰, y el segundo a aquellos que tenían propiedades pero no su residencia permanente³¹. Gabba considera equívoca la posición de Smith, y considera que esta frase tiene un sentido jurídico preciso: estos soldados estarían más ligados a Hispania que no a Roma³². Desde luego, no se trata de proletarios sino más bien de personas acomodadas³³, pero sin llegar, ni mucho menos, a ser considerados como terratenientes³⁴.

A su vez, Wilson, considera que muchos de estos soldados podían haber sido peregrinos que habrían obtenido el status de ciudadano romano antes del estallido de la guerra o, quizás, hubieran recibido la ciudadanía al ingresar en las fuerzas pompeyanas en el año 49 a.C. (muchos de ellos podían ser hijos de legionarios y de mujeres hispanas)³⁵. Sea como fuere, al contingente anterior habría que sumar al menos las dos cohortes *quae colonicae appellabantur* (Caes. *BCiv.* 2, 19, 3), que estarían formadas por ciudadanos romanos³⁶.

Ha de tenerse en cuenta que muchos de los soldados pompeyanos vencidos en Ilerda se adhirieron a las fuerzas de César como voluntarios (Dio. Cass. 41, 23, 1), sin que éste les obligase (Caes. *BCiv.* 1, 86, 4). Igualmente, muchos de los soldados desmovilizados en este momento pudieron ser reenganchados para siguientes levas, debiendo formar parte de las nuevas creadas tanto por Casio Longino como Cneo Pompeyo hijo³⁷.

En definitiva, a partir del contingente total de legionarios utilizados por los pompeyanos en la batalla de Ilerda, se ha llegado a calcular que unos ocho mil serían ciudadanos romanos originarios o residentes en Hispania, que alcanzarían los diez mil si se tiene en cuenta los efectivos al mando de Varrón³⁸. Pero esta cifra debería revisarse, ya que en ella se

³⁰ SMITH, R. E.: *Service in the Post-Marian Army*. Manchester, 1958, p. 54. Señala que no son mencionados como provinciales, aunque se puede inferir, evidentemente, que se trata de ciudadanos romanos, quizás de familias veteranas o veteranos ellos mismos, aunque también pueden proceder de emigrantes itálicos.

³¹ SMITH, 1958, p. 54; WILSON, A. J. N.: *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome*. Manchester, 1966, pp. 10-11.

³² GABBA, E.: "Aspetti della lotta in Spagna di Sesto Pompeo" en *Legio VII*, León 1970, pp. 137-138; LE ROUX, P.: *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*. Paris, 1982, p. 47.

³³ HARMAND, 1970, p. 254.

³⁴ SOLANA y MONTENEGRO, 1986, p. 134.

³⁵ WILSON, 1966, p. 11.

³⁶ BRUNT, P. A.: *Italian Manpower (225 B.C.-A.D. 14)*. London, 1971, p. 230; FEAR, A. T.: *Rome and Baetica. Urbanisation in Southern Spain c. 50 BC - AD 150*. Oxford, 1996, p. 54.

³⁷ BRUNT, 1971, pp. 231-232.

³⁸ WILSON, 1966; p. 11; BRUNT, 1971, p. 230; ROLDÁN, 1972, p. 110.

incluye a la *legio Vernacula*, que en realidad estaba formada por nativos peninsulares.

Así pues, Brunt considera que no existe evidencia de que hubiera más de diez mil ciudadanos romanos residentes u originarios de Hispania sirviendo en las legiones acantonadas o en combate en la Península Ibérica al mismo tiempo. Esto le lleva a estimar que no debieron de haber más de treinta mil ciudadanos romanos en el territorio antes de que César extendiera el derecho de ciudadanía y constituyera nuevas colonias en Hispania, por lo que los pompeyanos no podrían cargar más sobre este espectro de la población el reclutamiento de fuerzas militares para enfrentarse a César y sus ejércitos³⁹.

No todos los investigadores están de acuerdo con las cifras totales de ciudadanos romanos. Nony dice hubo un incremento extraordinario de éstos en un lapso de treinta años (alrededor de cien mil), lo que permitió, por ejemplo, a Varrón reclutar dos legiones de ciudadanos, es decir, diez mil hombres⁴⁰. A esto hay que decir que indudablemente este estudioso debe referirse tanto a la *legio Secunda* como a la *Vernacula*: sobre esta última ya se ha reincidido que estaría formada por elementos peregrinos, mientras que de la primera no hay ningún elemento para suponer que fuese de origen hispano.

A su vez, Tsirkin sostiene que a principios de la guerra civil entre Pompeyo Magno y César habría unos cien mil ciudadanos romanos en la Bética, a los que habría que añadir los de la provincia Citerior junto a Itálicos que no tendrían acreditada la ciudadanía. Este investigador llega a postular que los emigrantes itálicos serían aproximadamente una décima parte de la población del sur y el este de Hispania, que tendría una evidente influencia sobre la población nativa⁴¹.

Como se puede apreciar, es muy difícil conocer cuál era el número, aun siquiera aproximado, de ciudadanos romanos en Hispania. Sea como fuere, debe destacarse el gran número de provinciales en las legiones pompeyanas tanto de Hispania como de África⁴².

³⁹ BRUNT, 1971, p. 232.

⁴⁰ NONY, D.: «La Península Ibérica», en *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 264-27 a. de J.C. 2/ La génesis de un imperio*, Barcelona, 1984, p. 541.

⁴¹ TSIRKIN, JU. B.: «Two Ways of Romanization of Spain», en *Klio* 70, 1988, p. 479; «The Veterans and the Romanization of Spain», en *Gerión* 7, 1989, 137-147, p. 140.

⁴² SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C.: «Proceso de la romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto», en *AHAM* 4, 1949, pp. 21-22; BRUNT, 1971, p. 476; MONTENEGRO DUQUE, A.: «El régimen administrativo romano y la evolución de las organizaciones políticas indígenas», en *Historia de España 3. España romana*, Madrid, 1986, p. 194.

Efectivos en el año 49 a.C.

Si bien tras la finalización de la guerra sertoriana Q. Cecilio Metelo Pío licenció sus tropas al cruzar los Alpes, mientras que Pompeyo Magno celebraba con las suyas el triunfo en Roma (App. *BCiv.* 1, 121; Sall. *Hist.* 4, 49), ello no significa evidentemente que todas las fuerzas que se habían comprometido en el conflicto sertoriano hubiesen sido retiradas de la Península Ibérica. M. Pupio Pisón Frugi Calpurniano (Cic. *Pis.* 62; Cic. *Flacc.* 5-6) y quizás L. Afranio⁴³ triunfaron *ex Hispania*; Cn. Calpurnio Pisón tenía tropas en la Citerior en el año 64 a.C. (Sall. *Cat.* 21, 3). C. Julio César en el año 61 a.C. encontró veinte cohortes en la Ulterior (seguramente dos legiones), a las que añadió otras diez cohortes (otra legión) (Plut. *Caes.* 12, 1). Q. Cecilio Metelo Nepote luchó en la Citerior durante los años 56-55 a.C. (Dio. Cass. 39, 54, 1-2), y como era consular, posiblemente debería haber detentado el mando al menos sobre dos legiones⁴⁴.

En el año 49 a.C., César menciona que en Hispania se encontraban de guarnición siete legiones (Caes. *BCiv.* 1, 38, 1ss.): dos legiones por cada una de las provincias, como era tradicional desde que Roma había iniciado la conquista de Hispania, en total cuatro⁴⁵; dos nuevas legiones añadidas por el Senado bajo el gobierno de Pompeyo (App. *BCiv.* 2, 24), reclutadas seguramente en Italia. La séptima, alistada en Hispania, por lo que se llamó *Vernacula*⁴⁶, como indica César sin nombrarla: *neque enim sex legiones alia de causa missas in Hispaniam septimanque ibi conscriptam* (Caes. *BCiv.* 1, 85, 6). Livio (Liv. *Per.* 110, 1) da la misma cifra de unidades legionarias, pero por error la circunscribe sólo a las tropas de Afranio y Petreyo (ver *infra*).

Cicerón, por su parte, en una carta fechada el 29 de enero del año 49 a.C., dirigida a Tirón (Cic. *Fam.* 16, 12, 4), informa de que: *ex Hispaniaque sex legiones et magna auxilia Afranio et Petreio ducibus*. La legio *Verna-*

⁴³ Cicerón (Cic. *Pis.* 58) es el único autor clásico que transmite la noticia de que Afranio celebró un triunfo, sin citar ni sobre quién se logró ni la fecha de su celebración.

⁴⁴ HARMAND, 1967, p. 34; BRUNT, 1971, pp. 471-472. Harmand considera que Cecilio Metelo Nepote sólo pudo utilizar fuerzas auxiliares, lo que no parece lógico, y más bien su derrota puede deberse a no disponer íntegramente de todos sus contingentes legionarios, lo que explicaría para Brunt que la *Lex Trebonia* autorizase a Pompeyo Magno a realizar nuevos reclutamientos (Dio. Cass. 39, 33, 2).

⁴⁵ SMITH, 1958, p. 28; BRUNT, 1971, p. 472. Este contingente es el que asigna la *lex Trebonia* a Pompeyo Magno; LE ROUX, 1982, p. 43. Pone en duda la existencia de un ejército permanente por la inseguridad de las fuentes, aunque no parece haber dudas sobre ello al menos en cuanto a Hispania.

⁴⁶ BRUNT, 1971, p. 472; ROLDÁN, 1974a, pp. 96, 102 y 173.

cula debería estar, según el famoso orador, entre las fuerzas auxiliares, ya que estaba compuesta por indígenas peregrinos⁴⁷.

Este ejército sería en gran medida el que Pompeyo Magno había creado en Hispania desde el año 55 a.C., pues es descrito como *vetus exercitus* (Caes. *BCiv.* 1, 29, 3) y «ejercitado en el tiempo» (App. *BCiv.* 2, 40), lo que se repite en las legiones *Secunda* y *Vernacula* (*BAlex.* 61, 1). La misma impresión da cuando se menciona que estos soldados luchaban de la misma manera que los lusitanos y otros bárbaros (Caes. *BCiv.* 1, 44, 1-2), es decir, en forma de guerrilla, para adaptarse a las tácticas del enemigo⁴⁸. Posiblemente entre estas tropas hubiera soldados que habrían participado en la guerra sertoriana⁴⁹.

La distribución de las fuerzas legionarias era la siguiente: Afranio disponía de tres legiones en la Citerior, Petreyo de otras dos (Caes. *BCiv.* 1, 39, 1), es decir, que frente a Ilerda César debió de enfrentarse a un total de cinco legiones (Caes. *BCiv.* 1, 83, 1); Varrón disponía de dos legiones en la Bética (Caes. *BCiv.* 2, 18, 1), la *Secunda* y la *Vernacula*⁵⁰.

Esta disposición respondería a la proyección de la situación militar de Hispania en esta época: un frente contra los Vacceos y otras etnias limítrofes que estaría a cargo de Afranio, otro contra los Lusitanos y Vettones al mando de Petreyo y, un tercero que, más bien, se trataba de un acantonamiento de protección de la zona más romanizada de Hispania, la Bética, al mando de Varrón (Caes. *BCiv.* 1, 38, 1), lo que parece ser un precedente de la posterior división provincial de Hispania en tiempos de Augusto⁵¹.

⁴⁷ RODDAZ, J.-M.: «Pouvoir et provinces: remarques sur la politique de colonisation et de municipalisation de Rome dans la Péninsule Iberique entre César et Auguste», en *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania*, Vitoria, 1996, 13-25, p. 19, la da equivocadamente como *iusta legio*.

⁴⁸ ROLDÁN, 1972, p. 96; FEAR, 1996, p. 52. A su vez, los indígenas aprendían las tácticas de los romanos (Caes. *BGall.* 3, 23, 5; Plut. *Sert.* 14, 1).

⁴⁹ SCHULTEN, A.: *Fontes Hispaniae Antiquae V. Las guerras de 72-19 a. de J.C.* Barcelona, 1940, p. 32.

⁵⁰ Una de las legiones de Varrón era la *Vernacula*, como así menciona el propio César (Caes. *BCiv.* 2, 20, 4). Como Casio Longino tomó el mando sobre cuatro legiones (Caes. *BCiv.* 2, 21, 4): la *Vernacula*; la otra de Varrón, que éste había entregado sin resistencia (Caes. *BCiv.* 2, 20, 8); las otras dos serían la XXIX y la XXX, reclutadas en Italia (*BAlex.* 53, 5). No debe contarse con la *legio V*, formada por el propio Casio en el año 48 a.C. (*BAlex.* 50, 3/ 53, 5), por ser la quinta de sus efectivos legionarios. La otra legión citada bajo órdenes de Casio Longino es la *Secunda*, la cual casi siempre actúa en la rebelión contra el gobernador cesariano conjuntamente con la *Vernacula* (*BAlex.* 53, 4-5/ 54, 3/ 57, 1 y 3; *BHisp.* 7, 4), al igual que la XXIX con la XXX (*BAlex.* 53, 5/ 54, 2/ 57, 3), ha de ser forzosamente la otra legión de Varrón. Por tanto, ambas legiones, *Vernacula* y *Secunda*, son las que hay que identificar como las legiones varronianas citadas en las fuentes (*BAlex.* 58, 3; Liv. *Per.* 111, 4).

⁵¹ ROLDÁN, 1972, p. 97; SALINAS DE FRÍAS, M.: *El gobierno de las provincias hispanas durante la República Romana (218-27 a.C.)*, Salamanca, 1995, p. 108.

Roldán señala que cada fuerza militar contaría con dos legiones (Caes. *BCiv.* 1, 38, 1ss.), lo que totalizarían seis legiones (Caes. *BCiv.* 1, 85, 6; Cic. *Fam.* 16, 12, 4). Varrón alistaría una tercera, mencionada por César (Caes. *BCiv.* 1, 85, 6), que correspondería a la *Vernacula*, aunque una de las suyas propias la cedería a Afranio debido a la crítica situación de la Citerior⁵².

Debe suponerse que, si se ha admitido que debieron de tener enfrentamientos con diferentes etnias peninsulares independientes (o sublevadas) durante el periodo comprendido entre los años 55-49 a.C., pudieron tener cierto desgaste, por lo que debieron reforzarse con elementos romanos de la propia Hispania⁵³, sobre todo, en vista al próximo conflicto entre Pompeyo Magno y César: las dos legiones de Varrón se encontraban *completas* (Caes. *BCiv.* 2, 18, 1).

Por tanto, el cupo de estas legiones estaría completamente cubierto, y sabiendo que una legión completa constaba de seis mil hombres (mas caballería, infantería ligera y auxiliares)⁵⁴, lo que se reflejó en escritos posteriores⁵⁵, se tendría un total de cuarenta y dos mil legionarios integrados en las fuerzas pompeyanas, número realmente elevado. Estas cifras son relativas, debido a que, por ejemplo, L. Harmand considera que una legión de esta época constaría sólo de cuatro mil hombres⁵⁶, idéntica a la que defiende Brunt sobre las legiones pompeyanas en este enfrentamiento⁵⁷; Le Blois sitúa en cinco mil los integrantes de una legión para el s. I a.C.⁵⁸. Es muy posible que en la batalla de Ilerda, donde se enfrentaron cinco legiones contra César (Caes. *BCiv.* 1, 83, 1), hubiera un total de veinte mil soldados según Schulten⁵⁹, que Wilson eleva a veinticinco mil⁶⁰.

A estas unidades legionarias hay que añadir sus correspondientes fuerzas auxiliares. Si bien la participación de éstas en los ejércitos romanos serían en un principio levadas esporádicas y aisladas, de carácter forzoso, con el paso del tiempo llegarían a convertirse en constantes y continuas, con una voluntad de continuidad⁶¹. Estas fuerzas estarían compuestas tanto de efec-

⁵² ROLDÁN, 1972, p. 97.

⁵³ *Ibidem*, p. 102.

⁵⁴ LE BLOIS, L.: *The Roman Army and Politics in the First Century B.C.* Amsterdam, 1987, p. 6.

⁵⁵ ROTH, J.: «The size and organization of the Roman Imperial Legions», en *Historia* 43, 1994, pp.346-362.

⁵⁶ HARMAND, 1967, p. 31.

⁵⁷ BRUNT, 1971, p. 690.

⁵⁸ GABBA, 1975, p. 21.

⁵⁹ SCHULTEN, 1940, p. 35.

⁶⁰ WILSON, 1966, p. 10.

⁶¹ SANTOS YANGUAS, N.: «Los lusitanos en los ejércitos romanos de la República», en *BAug* 34, 1980, p. 703.

tivos de infantería como de caballería. Petreyo reclutó lusitanos mientras que Afranio a celtíberos, cántabros y otras etnias⁶² (Caes. *BCiv.* 1, 38, 3/ 1, 48, 7). El número de éstos ascendía en el ejército que luchó en Ilerda a ochenta cohortes de infantería, formada por *scutati* de la Citerior y *caetrati* de la Ulterior⁶³ y cinco mil jinetes *-socii-* de ambas provincias⁶⁴ (Caes. *BCiv.* 1, 39, 1), es decir, un total de cuarenta y cinco mil hombres⁶⁵.

Algunos investigadores modernos han rectificado el número de cohortes mencionadas por César, ya que lo consideran muy elevado, y lo corrigen a únicamente treinta⁶⁶. Si se considera que en esta época las fuerzas auxiliares eran muy numerosas⁶⁷, no se ve razón en esta corrección, por lo que hay que mantener la cifra primitiva. Así, el ejército pompeyano de la Citerior estaría compuesto por unos setenta mil hombres⁶⁸.

En la Ulterior, Varrón añadió a sus dos legiones completas treinta cohortes auxiliares *-alarias-* (Caes. *BCiv.* 2, 18, 1), unos quince mil soldados⁶⁹, por lo que las fuerzas de éste se elevarían hasta unos veinticinco mil. Las treinta cohortes anteriores son calificadas como *alaries*, que Roldán interpreta como de que se trataban de unidades auxiliares de infantería, reforzados por contingentes de caballería (como luego acontecerá en época imperial), que habrían sido reclutados en la Bética⁷⁰.

Igualmente, se mencionan en la Ulterior a dos *cohortes colonicae* que, citadas en la ciudad de *Corduba*, tomaron partido por César junto con esta población (Caes. *BCiv.* 2, 19, 3). Su denominación ha originado diversas interpretaciones: Roldán considera que estas dos unidades serían independientes del resto de las fuerzas de Varrón, y compuestas (como su nombre indica) de ciudadanos romanos reclutados en las ciudades con status de colonia, como *Carteia*, *Corduba* o *Metellinum*⁷¹, a la que otros investigadores añaden a *Munda*⁷². De hecho, es mejor considerarlas como unidades

⁶² Entre estas otras etnias se tiene la cita de una *cohors Illurgavonensis* (Caes. *BCiv.* 1, 50, 2).

⁶³ Se mencionan unos *caetrati* originarios de la Hispania Citerior (Caes. *BCiv.* 1, 48, 7), que SANTOS YANGUAS, 1980, p. 701, considera muy posiblemente procedan en su mayoría de la Celtiberia.

⁶⁴ HARMAND, 1970, p. 191. Considera normal la cifra de jinetes, tanto por el importante contingente de cinco legiones como por las fuerzas auxiliares de infantería movilizadas.

⁶⁵ ROLDÁN, 1972, p. 102.

⁶⁶ SCHULTEN, 1940, p. 35; ROLDÁN, 1974a, p. 173; MONTENEGRO, 1986, p. 200.

⁶⁷ HARMAND, 1970, pp. 187-188.

⁶⁸ MONTENEGRO, 1982, p. 156/ 1986, p. 196.

⁶⁹ ROLDÁN, 1972, p. 102.

⁷⁰ ROLDÁN, 1974a, p. 174.

⁷¹ *Ibidem*.

⁷² THOUVENOT, R.: *Essai sur la province romaine de Bétique*. Paris, 1930, p. 146; CASTILLO GARCÍA, C.: «Hispanos y romanos en Corduba», en *HAnt* 4, 1974, p. 192.

de ciudadanos romanos no integradas en las legiones⁷³, y no unidades reclutadas especialmente en una colonia romana o en una ciudad privilegiada determinada⁷⁴.

Finalmente, entre las fuerzas pompeyanas hay que citar la existencia de una escuadra (Caes. *BCiv.* 2, 18, 6), que no ha sido muy tenida en cuenta por su nula participación en los acontecimientos⁷⁵. En *Gades e Hispalis* existían astilleros donde Varrón mandó construir naves de guerra para hacer frente a César (Caes. *BCiv.* 2, 18, 1), que éste mismo utilizaría en su viaje a *Tarraco* (Caes. *BCiv.* 2, 21, 4).

Después de la batalla de Ilerda, la mayoría de las tropas movilizadas por los generales de Pompeyo serían licenciadas, permaneciendo únicamente las dos legiones de Varrón (la *Secunda* y la *Vernacula*), que no llegaron a luchar contra César, lo que motivó que siguieran existiendo. Éstas, fuesen romanas o auxiliares indígenas, volvieron a sus hogares pero seguirían gran parte de ellas sintiendo de cierta forma la causa pompeyana, por lo que no es de extrañar que se encuentre pocos años después un nuevo ejército pompeyano en la Península Ibérica.

Igualmente, a pesar de la rendición de las fuerzas pompeyanas de Hispania a César, algunas unidades pudieron huir y se dirigieron a Oriente, participando en la batalla de Pharsalus; se trataban de unas cuantas cohortes (Caes. *BCiv.* 3, 88, 3), que no llegaban a formar una legión⁷⁶, aunque Pompeyo Magno las tenía en buena consideración (Caes. *BCiv.* 3, 88, 4). César dice que estas tropas habían sido transferidas por Afranio como había narrado en un momento anterior de su relato (es decir, antes de su narración sobre la disposición de fuerzas de Pompeyo en Pharsalus, que es cuando señala la existencia de estas fuerzas hispanas) pero, como no hace en su obra mención alguna de este hecho, es de suponer que el párrafo donde se refería a ello se ha perdido.

⁷³ ROLDÁN, 1974a, p. 174. Señala que es muy difícil atribuir a los términos *legio* y *cohors* en la república tardía un significado concreto, y que hay que considerar que deberían ser simplemente unidades tácticas sin contenido jurídico, es decir, que no significa forzosamente que el término *legio* agrupe a ciudadanos romanos y a la *cohors* a elementos auxiliares, sino que las cohortes podían ser elementos independientes de las legiones formadas por ciudadanos romanos.

⁷⁴ CASTILLO, 1974, p. 172.

⁷⁵ Varrón mandó construir diez naves de guerra en *Gades* y otras más en *Hispalis*.

⁷⁶ BRUNT, 1988, p. 438; GSELL, S.: *Historie ancienne de l'Afrique du Nord. Tome VIII. Jules César et l'Afrique. Fin des royaumes indigènes*. Paris, 1928, p. 29, n^{os}. 4 y 45. Considera que estas tropas sobrevivirían a Pharsalus y pudieron escapar a África, y desde allí formaron parte del contingente de invasión de Cneo Pompeyo hijo en el año 47 a.C., donde formaron posteriormente una legión que participó en la batalla de Munda (*BHisp.* 7, 4). Más bien, este último contingente debió llegar a Hispania en el año 46 a.C., con el resto de las fuerzas republicanas que pudieron huir de África después del combate de Thapsus (Dio. Cass. 43, 30, 4).

La campaña de Munda (45 a.C.)

El mal gobierno de Q. Casio Longino, gobernador cesariano de la Ulterior, junto a otros factores, produjo el resurgimiento del partido pompeyano en Hispania, sobre todo en la Bética, que finalmente desembocó en la batalla de Munda (45 a.C.). Los hijos de Pompeyo encabezaron este periodo, formando un gran ejército (Plut. *Caes.* 56, 1) para resistir el previsible ataque cesariano, máxime sobre todo después de la batalla de Thapsus (46 a.C.), quedando la Ulterior como único bastión contrario a César en el mundo romano.

En Roma se decía que los hijos de Pompeyo tenían un ejército de hasta once legiones (Cic. *Fam.* 6, 18, 2), aunque el testimonio del *Bellum Hispaniense*, escrito por un testigo presencial (nada objetivo) determina las siguientes fuerzas al mando de Cneo Pompeyo hijo en los inicios de la campaña de Munda: *Aquilas et signa habuit XIII legionum; sed ex quibus aliquid firmamenti se existimabat habere duae fuerunt, Vernacula et Secunda, quae a Trebonio transfugerant, una facta ex colonis qui fuerunt in his regionibus, quarta fuit Afraniana ex Africa, quam secum adduxerat; reliquae ex fugitivis auxiliariisque consistebant. Nam de levi armatura et equitatu longe et virtute et numero nostri erant superiores* (BHisp 7, 4-5). Las fuerzas pompeyanas vuelven a mencionarse con ocasión de su despliegue ante la batalla decisiva: *Erat acies XIII aquilis constituta, quae lateribus equitatu tegebatur, cum levi armatura milibus sex; praeterea auxiliares accedebant prope alterum tantum* (BHisp. 30, 1). La misma cifra se repite al contar las bajas pompeyanas tras la batalla de Munda: *Adversariorum aquilae sunt ablatae XIII* (BHisp. 31, 10)⁷⁷.

De esta manera, se puede contabilizar un total de trece unidades legionarias. Junto a ellas, hay que añadir una fuerza de seis mil hombres de caballería con armadura ligera (también traducible por seis mil hombres entre caballería e infantería ligera⁷⁸) y otros tantos de tropas auxiliares -de infantería- (BHisp 30, 1), es decir, doce mil hombres⁷⁹. De éstos, se conoce la participación de iberos y celtíberos⁸⁰ (App. *BCiv.* 2, 87/ 2, 103) y de lusitanos (BHisp 18, 6/ 35, 3). Todos ellos daban un total de setenta mil solda-

⁷⁷ Obsecuente señala: *Decem legionum aquilae Gnaeo, Cn. Pompeii filio* (Obs. 66); SCHULTEN, 1940, p. 155, menciona que en realidad eran trece legiones, no diez como menciona el citado autor clásico.

⁷⁸ ROLDÁN, 1972, p. 104; 1974a, p. 175.

⁷⁹ SANTOS YANGUAS, 1980, p. 702.

⁸⁰ Posiblemente estas designaciones generales oculten un gran número de etnias hispanas, como vacceos, oretanos, carpetanos, etc.

dos⁸¹. Quizás las once legiones que Cicerón (Cic. *Fam.* 6, 18, 2) atribuía a los pompeyanos se refiera a un momento anterior al conflicto que desembocaría en la batalla de Munda, o a once legiones completas, que equivaldrían a las trece del *Bellum Hispaniense* que, mas las tropas auxiliares, podían sumar perfectamente más de setenta mil hombres.

Brunt considera que las tropas pompeyanas en Munda estaban únicamente compuestas por cuarenta y cinco mil hombres, ya que opina que participarían en la batalla tan solo las once legiones, las citadas por Cicerón, como a que se aludan en las fuentes otras unidades militares pompeyanas en *Corduba*⁸², que debe suponer desgajadas del ejército principal. Más bien, hay que considerar la cifra anterior, basada en el *Bellum Hispaniense*, que describe las unidades participantes en el conflicto: las tropas pompeyanas ubicadas en *Corduba*, como se verá *infra*, eran un ejército independiente del principal.

Apiano menciona que el ejército de Cneo Pompeyo hijo estaría compuesto por los restos de los que lucharon en Pharsalus y África, junto a iberos, celtíberos («pueblos vigorosos y siempre dispuestos a la lucha», informa Apiano) y un gran número de esclavos emancipados, que habían tenido cuatro años para prepararse y estaban dispuestos a mantener una lucha desesperada (App. *BCiv.* 2, 87/ 2, 103).

Efectivamente, el *Bellum Hispaniense* señala que una de las legiones que era útil desde un punto de vista militar había sido traída de Africa (*BHisp* 7, 4). La mención por la misma fuente de unidades legionarias com-

⁸¹ SCHULTEN, 1940, p. 137; MONTENEGRO, 1982, p. 161; 1986, p. 196; GÁRATE CÓRDOBA, J. M.: *Historia del ejército español, Tomo I. Los orígenes*. Madrid, 1983, p. 229. Del *Bellum Hispaniense* (*BHisp.* 30, 1), Schulten extrae la cifra de setenta mil hombres del ejército pompeyano en Munda, puesto que cada «águila» (evidentemente, una legión), debía estar formada de unos cuatro mil hombres (siendo generalmente una legión completa de seis mil hombres) que, por trece legiones, da la cifra de unos cincuenta mil legionarios, mas seis mil más de caballería e infantería ligera y ¡doce mil! auxiliares, lo que daría un total redondeado de setenta mil hombres. La cita latina que se ha reproducido no permite defender la tesis de Schulten, puesto que la fuente en cuestión señala que debía de haber el mismo número de caballería e infantería ligera (o mejor, de caballería ligera) que de tropas auxiliares, por tanto, doce mil hombres en total, mas las tropas legionarias, aunque debe considerarse que la cifra total de Schulten es correcta, puesto que las legiones debían de estar más completas. En referencia a la misma cita, se ha de tener en cuenta que no está nada claro si el autor quería decir que había seis mil hombres de caballería y de infantería ligera, mas un mismo contingente aproximadamente de tropas auxiliares (de infantería pesada, es decir, asimilable a la infantería romana), o que había seis mil hombres de caballería armados con armadura ligera y otros tantos auxiliares, éstos de infantería, que quizás sea la solución más correcta, puesto que al enumerarse sus fuerzas, se dice que *nostra praesidia LXXX cohortibus, octo milibus equitum* (*BHisp.* 30, 1), es decir, que se menciona por un lado las fuerzas de infantería y por otro las de caballería.

⁸² BRUNT, 1971, p. 474.

puestas por *exfugitivis auxiliaribusque consistebant* (*BHisp.* 7, 5) designa, por su primer elemento, a elementos senatoriales supervivientes de las campañas de Pharsalus y África (App. *BCiv.* 2, 103), así como de elementos que habían servido anteriormente a los pompeyanos en Hispania: Dión Casio (Dio. Cass. 43, 30, 3) señala que Cneo Pompeyo hijo pudo atraerse soldados que militaban en el bando contrario (es decir, cesarianos), que habían servido anteriormente con Afranio. Evidentemente, sólo puede referirse a tropas que habían servido en la Citerior, nunca en la Ulterior (al menos por lo que se conoce del despliegue pompeyano en el año 49 a.C.). Es decir, no se trata de las legiones *Secunda* y *Vernacula*, que ya habrían desertado anteriormente a Cneo Pompeyo hijo al mando de T. Quinto Escápula y Q. Aponio (Dio. Cass. 43, 29, 3). Posiblemente se trate de veteranos pompeyanos del ejército vencido por César en Ilerda, que fueron licenciados, unos diez mil, y que al volver los hijos de Pompeyo a la Península se sintiesen obligados hacia ellos⁸³. No tiene nada de especial: Sexto Pompeyo no tuvo ninguna dificultad en volver a reunir una fuerza considerable después de Munda, formada a partir de soldados de su padre y de su hermano (App. *BCiv.* 4, 83). La frase de Apiano (App. *BCiv.* 2, 103) de que el ejército de Cneo Pompeyo hijo se había ejercitado durante cuatro años, indica que se trataba (al menos, en una parte), de tropas que habían participado desde el principio del conflicto (es decir, desde el año 49 a.C. que, sumando cuatro años, da el año 45 a.C., la campaña de Munda).

Desde luego, las fuerzas militares pompeyanas no son lo que se puede decir un ejército digno. Entre las unidades militares de valor, tanto la *legio Vernacula* como la *Secunda* estaban obligadas (Harmand incluye igualmente la legión formada por colonos hispanos) a luchar con todas sus fuerzas, porque su rebelión contra Casio Longino y su posterior participación a favor de la causa pompeyana representada por los hijos de Pompeyo Magno, les había llevado a que no pudieran tener la esperanza de ningún perdón (Dio. Cass. 43, 36, 3)⁸⁴, lo que provocó que la batalla de Munda fuese una de las más sangrientas de la historia romana⁸⁵.

⁸³ ROLDÁN, 1972, p. 113; SCHULTEN, 1940, p. 98, señala que en la desbandada republicana después de Thapsus, se capturó en una nave a P. Ligario, oficial de Afranio, a quien César había dejado en libertad en Hispania junto con los demás (*BAfr.* 64, 1), es decir, perdonado por César en Ilerda (Caes. *BCiv.* 1, 87, 4), pero que había decidido ingresar de nuevo en las filas pompeyanas como tantos otros.

⁸⁴ Así, dos soldados de la *legio Vernacula* fueron apresados por la caballería cesariana, a la que intentaron engañar fingiendo ser esclavos. Pero reconocidos por los que habían militado en las tropas de Trebonio, los reconocieron como desertores, por lo cual no se les dio ninguna oportunidad de perdón, y fueron pasados por las armas (*BHisp.* 12, 1-2).

⁸⁵ HARMAND, 1970, p. 199.

El número tan alto de legionarios utilizados por los pompeyanos en esta campaña podría explicarse por la existencia de importantes reservas de material humano en la Bética⁸⁶. Ya se ha citado que al menos diez mil legionarios que habían servido con Afranio y Petreyo habían sido licenciados en Hispania, por lo que no es nada extraño que otra vez que la bandera anticesariana fuese izada, volvieran a enrolarse, máxime si se tiene en cuenta que en una guerra civil las personas estarían identificadas con uno u otro bando para organizar una legión únicamente con soldados de este origen⁸⁷.

Los datos anteriores demostrarían el alto número de ciudadanos romanos de origen hispanos que participaron bajo las órdenes de Cneo Pompeyo hijo. Así, por ejemplo, entre las cuatro legiones más importantes militarmente para los pompeyanos, se encontraban la *Vernacula* (aunque ésta era realmente de carácter irregular) y una formada por colonos de la región (diferente de la *legio V* de Casio Longino⁸⁸, la cual no debió ser formada a partir de las anteriormente citadas *cohortes colonicae*, como defiende Fear⁸⁹, quien infravalora excesivamente los efectivos de ciudadanos romanos de procedencia peninsular).

Pero, hay que tener en cuenta que las otras nueve legiones estaban constituidas por fugitivos y auxiliares (*BHisp* 7, 5) que, a pesar de la exageración de la fuente⁹⁰, procesariana, tiene grandes visos de verosimilitud. Salinas interpreta la mención de estas fuerzas como una uniformización de las tropas auxiliares con el resto del ejército, que no sería más que el reflejo de las transformaciones sociales y el desarrollo de la forma de vida urbana⁹¹. De hecho, los fugitivos citados por el *Bellum Hispaniense* deben ser los que habían huido de África, entre ellos la legión que había servido bajo Afranio (*BHisp* 7, 4), así como desertores del bando cesariano.

A pesar de la existencia de un importante contingente de ciudadanos romanos en la región, como ya se ha indicado, es bastante sospechoso el reducido número de auxiliares hispánicos citados en el bando pompeyano por el *Bellum Hispaniense*, en comparación con la movilización del año 49 a.C. Por ello, parece forzoso admitir que estos «auxiliares» serían los ibe-

⁸⁶ ROLDÁN, 1972, p. 104.

⁸⁷ ROLDÁN, 1972, p. 113.

⁸⁸ ROLDÁN, 1974a, p. 175. LE ROUX, 1982, p. 46. La *Legio V* aparece mencionada entre los efectivos cesarianos en la batalla de *Munda* (*BHisp.* 30, 7), e incluso había ya participado en la campaña de África (*BAfr.* 28, 2).

⁸⁹ FEAR, 1991, p. 820.

⁹⁰ ROLDÁN, 1974a, p. 175; GONZÁLEZ ROMÁN, 1978, p. 130.

⁹¹ SALINAS DE FRÍAS, M.: *Conquista y romanización de la Celtiberia*. Salamanca, 1986, p. 29.

ros, celtíberos y esclavos de los que hablaba Apiano (App. *BCiv.* 2, 87/ 2, 103), los cuales habrían sido admitidos en las legiones⁹². No en vano César, en su discurso ante la asamblea provincial en *Hispalis* después de la batalla de Munda, hecha en cara a los habitantes de la provincia de que hubiesen apoyado a Cn. Pompeyo hijo, quien *auxilia contra populum Romanum comparavit* (*BHisp.* 42, 6)⁹³.

La situación de los pompeyanos era desesperada, pues constituían la única resistencia armada que en aquel momento se oponía a los designios de César. No es por ello raro de que aceptasen en sus fuerzas, en concreto en sus legiones, a cualquier elemento sin tener en cuenta términos jurídicos. Por ello, estas tropas no serían más que un conglomerado de antiguos soldados de Pompeyo Magno, trásfugas del ejército cesariano, siervos escapados y veteranos auxiliares que por su larga relación podían participar en las legiones aunque no tuvieran el derecho de ciudadanía, que obtendrían en el mismo momento de su enrolamiento en las unidades legionarias⁹⁴. Muy posiblemente, la posibilidad de obtener dicho privilegio habría atraído a gran número de indígenas peregrinos a enrolarse en las filas pompeyanas. Esto explicaría tanto el alto número de unidades legionarias organizadas por los hijos de Pompeyo Magno en Hispania como los pocos auxiliares reclutados, cuyos mayores y mejores elementos estarían incluidos en los cuadros legionarios⁹⁵. Igualmente, su irregular situación jurídica les llevaría a luchar denodadamente en la campaña de Munda.

La suerte de las tropas pompeyanas en la batalla de Munda fue muy desventurada, ya que perecieron más de treinta mil soldados (*BHisp.* 31, 9.; Plut. *Caes.* 56, 3)⁹⁶, y alrededor de tres mil *equites romani*, que en parte eran hispanos (*BHisp.* 31, 9)⁹⁷, cifra excesiva para Rodríguez Neila, quien considera que es muy improbable que hubiera un grupo muy elevado de *equites romani* procedentes de Hispania, a pesar de que su número estuviera aumentando progresivamente⁹⁸.

⁹² GSELL, 1928, p. 39. Considera que este mismo procedimiento habría sido utilizado por las fuerzas republicanas en África.

⁹³ LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, P.: «Testimonia Antiquae Hispaniae», en *SHHA* 13-14, 1995-1996, p. 179. Señala acertadamente que César presenta a Cn. Pompeyo hijo como si se tratase de un nuevo Sertorio, de manera que no se estaría frente a una guerra civil sino a una rebelión indígena.

⁹⁴ ROLDÁN, 1972, p. 114.

⁹⁵ HARMAND, 1970, p. 199.

⁹⁶ BRUNT, 1971, p. 474, considera exagerada esta cifra.

⁹⁷ MONTENEGRO, 1986, p. 194, cree que los hispanos serían unos mil quinientos.

⁹⁸ RODRÍGUEZ NEILA, J. F.: *Sociedad y administración local en la Bética romana*, Córdoba, 1981, p. 94.

Primeramente, Nicolet piensa que en este combate no cayeron verdaderos caballeros romanos, para lo cual arguye que las pérdidas de César (*BHisp.* 31, 10) se cifran en *pedites* y *equites*⁹⁹. Roldán, más acertadamente, piensa que no se puede relacionar ambas expresiones, pues el autor del *Bellum Hispaniense* da como cifra total de las bajas pompeyanas treinta mil hombres (*BHisp.* 31, 9), entre los cuales resultarían como más graves las muertes de T. Labieno y P. Atio Varo, junto a tres mil *equites romani* mientras, por el contrario, en el ejército de César, tratando de empequeñecer las pérdidas, cita mil hombres, en parte infantes y en parte jinetes. Por otro lado, cuando el *Bellum Hispaniense* se refiere a la caballería cesariana, es decir, a las fuerzas montadas, utiliza las expresiones *nostris equites*, *equites*, *equitatus* o *equites iuliani*, pero nunca *equites romani*, expresión ésta que indica que los mencionados pertenecen al orden ecuestre¹⁰⁰.

Contra esto se ha argüido que los pompeyanos no tendrían caballería auxiliar, con lo que de esta forma los *equites romani* serían únicamente los jinetes de su ejército. Pero se tiene que recordar, precisamente, que Hispania era una de las provincias donde se reclutaba un gran número de este tipo de tropas auxiliares, con lo que sería raro que los pompeyanos no dispusieran de un contingente de esta clase, que demuestra perfectamente que utilizaron jinetes de esta categoría en la batalla de Munda. Además, si se hubiera de utilizar el término *equites romani* como se ha indicado al comienzo de este párrafo, hubiera cuadrado mucho más en la caballería de César, ya que gran parte de ésta era itálica.

De esta forma, los *equites romani* caídos en Munda por el bando pompeyano eran miembros del orden ecuestre. Pero, la cifra de tres mil muertos es muy elevada si se piensa en los efectivos totales que tendría el segundo *ordo* de la clase privilegiada de los ciudadanos¹⁰¹. Por tanto, se ha pensado que los hijos de Pompeyo Magno realizarían en Hispania promociones masivas de ecuestres, sobre todo de miembros de la «burguesía» de las ciudades (sobre todo de la Ulterior), con el fin de ganar voluntades¹⁰², aunque esto no fuese necesario para asegurarse el apoyo de este *ordo* a la causa pompeyana¹⁰³. Esta teoría es muy verosímil, ya que como se verá más adelante, tanto Cneo Pompeyo hijo como Sexto Pompeyo dieron a muchos peregrinos y esclavos la ciudadanía romana.

⁹⁹ NICOLET, C.: *L'ordre équestre a l'époque républicaine (312-43 av. J.C.). Tome 1. Définitions juridiques et structures sociales*. Paris, 1966, pp. 208-209.

¹⁰⁰ ROLDÁN, 1972, p. 107.

¹⁰¹ NICOLET, 1966, p. 113; HARMAND, 1970, p. 199; GONZÁLEZ ROMÁN, 1978, p. 138.

¹⁰² HARMAND, 1970, p. 199.

¹⁰³ GONZÁLEZ ROMÁN, 1978, p. 137.

Después de la batalla de Munda, los elementos auxiliares lusitanos siguieron acompañando a Cneo Pompeyo hijo, tomando parte muy poco después, por ejemplo, en la captura y defensa de *Hispalis* (*BHisp.* 36, 1; Oros. 6, 16, 9; Val. Max. 9, 2, 4). Son éstos los que casi exclusivamente mantendrán la resistencia contra César después de la derrota pompeyana en Munda, lo que demuestra que éstos no habían sido obligados a combatir por la obligación impuesta de proporcionar contingentes a la fuerza o mediante el mercenariado (lo que igualmente debió utilizarse). Pero más que pensar en la gran devoción por parte de los indígenas de la personalidad de Pompeyo Magno y su enorme prestigio como gran patrón de Hispania¹⁰⁴, la actuación de los lusitanos a favor de los pompeyanos parece deberse ante todo a las campañas que hicieron contra ellos tanto C. Julio César¹⁰⁵ en el año 61 a.C. (Dio. Cass. 37, 52-53; Liv. *Per.* 103, 5; Plut. *Caes.* 12, 1) como Q. Casio Longino en el año 48 a.C. (*BAlex.* 48, 2)¹⁰⁶.

Aún quedaba otro ejército pompeyano en *Corduba*, al mando de Sexto Pompeyo, compuesto por varias legiones, las cuales estaban formadas por fugitivos y esclavos manumitidos (*BHisp.* 34, 2), que, desde luego, no parece que estuviera compuesta por auténticos ciudadanos romanos, sino que hay que ver en ellos la misma problemática analizada¹⁰⁷. Esta fuerza fue derrotada igualmente por César, perdiendo veintidós mil hombres (*BHisp.* 34, 5).

Roldán¹⁰⁸ piensa que las fuerzas de *Corduba* serían los supervivientes de la batalla de Munda, lo que no parece lógico, puesto que César, después de su victoria, marchó inmediatamente hacia esta ciudad (*BHisp.* 33, 1; Dio. Cass. 43, 39, 1), con lo que de esta forma no permitiría la reorganización de las fuerzas huidas en la batalla anterior, aunque parte de los sobrevivientes de Munda lograron llegar a *Corduba* (*BHisp.* 33, 2). Parte de la dificultad creada se encuentra en que en el relato de Dión Casio, éste sufre una confusión en su descripción (Dio. Cass. 43, 39, 1), al tener en mente a las tropas que el *Bellum Hispaniense* había descrito anteriormente¹⁰⁹. El relato del

¹⁰⁴ ROLDÁN, 1972, p. 116.

¹⁰⁵ FERREIRO LÓPEZ, M.: «La campaña militar de César en el año 61 a.C.», en *Actas del Ier Congreso Peninsular de Historia Antigua, II*, Santiago de C., 1985, pp. 363-372.

¹⁰⁶ TORRES RODRÍGUEZ, C.: «Conquista de Galicia por los romanos, antes de las guerras cántabras» en *BUSC* 57-60, 1951-1952, 77-110, p. 109; GABBA, 1970, p. 148; ROLDÁN, 1972, p. 101; THOUVENOT, 1930, p. 147; GONZÁLEZ ROMÁN, 1978, p. 140; SOLANA Y MONTENEGRO, 1986, p. 134.

¹⁰⁷ ROLDÁN, 1972, p. 114; RODRÍGUEZ NEILA, J.F.: *Historia de Córdoba I. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*. Córdoba, 1983, p. 275.

¹⁰⁸ ROLDÁN, 1972, p. 105; RODRÍGUEZ NEILA, 1983, p. 275 (sigue nuestra interpretación).

¹⁰⁹ HADAS, M.: *Sextus Pompey*, New York, 1930, p. 52.

Bellum Hispaniense parece señalar que se trata de unidades diferentes a las que participaron en el combate de Munda: *Erant hic (Corduba) legiones, quae ex perfugis conscriptae, partim oppidanorum serui, qui erant a Pompeio Sexto manumissi* (*BHisp* 34, 2). Como en el apartado anterior, también hay que señalar la presencia de una flota en el bando pompeyano, formada por las naves con las que Cneo Pompeyo hijo había llegado a Hispania (*BAfr.* 23,1) y las supervivientes de la escuadra republicana de África (Dio. Cass. 43,30.4). Igualmente, no debe haber duda de que se construirían otros navíos en los numerosos astilleros peninsulares, avalado tanto por los hechos del año 49 a.C. como porque Sexto Pompeyo disponía en el año 44 a.C. de una importante armada.

La fuerza naval pompeyana, al mando de P. Atio Varo, que ya había dirigido la escuadra senatorial durante la campaña de África, fue derrotada en el año 46 a.C. por la cesariana al mando de C. Didio frente a *Carteia* (Dio. Cass. 43,31, 3; Flor 2,13,75-76). Es precisamente en esta localidad donde, durante la campaña de Munda, la flota pompeyana estuvo anclada (*App. BC* 2, 105; *BHisp.* 32,6; Dio. Cas. 43,40, 1; Str. 3,2,2).

La resistencia de Sexto Pompeyo

A pesar de las derrotas sufridas en Ilerda y Munda, el partido pompeyano volvió a surgir por tercera vez, de manos del hijo menor de Pompeyo Magno, Sexto Pompeyo. Éste, en el año 45 a.C., después de la campaña desfavorable desarrollada en la Bética, se refugió primeramente entre los celtíberos (Flor. 2, 13, 87), y luego entre los lacetanos, donde comenzó a reclutar un ejército (Dio. Cass. 45, 10, 1; Strab. 3, 4, 10).

Indudablemente, el núcleo de su nuevo ejército estaba en los soldados supervivientes de la campaña anterior y de partidarios de su padre¹¹⁰. Cicerón (*Cic. Att.* 14, 13, 2) dice que Sexto Pompeyo sigue en armas en Hispania, lo que puede motivar el inicio de otra guerra civil (es una carta fechada en el 26 de abril del 44), pero lo importante es que Harmand reconoce que esta resistencia es la herencia militar que Pompeyo Magno deja a su hijo Sexto¹¹¹.

La única cifra que indica el número de sus contingentes es de que el día en el que Sexto Pompeyo se enteró del asesinato de César en Roma de por lo menos siete legiones, ya que mantenía un ejército de seis legiones en la

¹¹⁰ BRUNT, 1971, p. 474; RODDAZ, 1988, p. 325.

¹¹¹ HARMAND, L.: *Un aspect social et politique du monde romain. Le patronat sur les collectifs publics des origines au Bas-Empire*. Paris, 1957, p. 135.

Ulterior, mientras él mismo actuaba en la región de *Carthago Nova* con otra legión (Cic. *Att.* 16, 4, 2), en total, unos treinta y cinco mil hombres¹¹². Este ejército estaría reclutado entre los supervivientes de las anteriores campañas así como de partidarios de Pompeyo¹¹³, así como las fuerzas africanas a cuyo mando estaba el príncipe nómida Arabión¹¹⁴, hijo de Massinissa II (App. *BCiv.* 4, 83)¹¹⁵.

Roldán indica que, debido al elevado número de sus tropas, el ejército de Sexto Pompeyo debería de disponer de un número muy importante de elementos no ciudadanos entre sus legiones, a los que habría que añadir tropas auxiliares propiamente dichas, de los territorios en los que el nombre de su padre se había mantenido con mayor fervor, es decir, de la Celtiberia¹¹⁶ (Caes. *BCiv.* 1, 61, 3). Cicerón sólo señala en su carta las unidades legionarias, pero no las tropas auxiliares que las acompañaban, aunque hay que tener presente la composición de las fuerzas de Cneo Pompeyo hijo, para quizás entender que éstas serían escasas o incluso nulas, pues podrían estar perfectamente integradas en las legiones.

Sexto Pompeyo, alcanzada la paz con M. Emilio Lépido —el futuro triunviro— (44 a.C.) fue rehabilitado con la condición expresa de salir de la Península Ibérica, que cumplió llevándose una gran flota y un potente ejército (App. *BCiv.* 4, 83), que le sirvió como plataforma para la lucha que iba a desarrollar en los años siguientes en Sicilia¹¹⁷, cuya lealtad puede deberse a que un gran número de sus hombres fueran clientes¹¹⁸. Desde luego, no se pone en duda de que estas fuerzas estaban compuestas por fieles partidarios de Sexto Pompeyo¹¹⁹.

En Sicilia se menciona que tenía marinos procedentes tanto de África como de Hispania (App. *BCiv.* 4, 85), y ya anteriormente en *Massalia* se menciona que Sexto Pompeyo tenía barcos hispanos (App. *BCiv.* 4, 84). Muy posiblemente los oficiales, naves, soldados de infantería y dinero que

¹¹² MONTENEGRO, 1986, p. 196.

¹¹³ ROLDÁN, 1972, p. 105.

¹¹⁴ CAMPS, G.: «Les derniers rois numides: Massinissa II et Arabion», en *BCTH(B)* 17, 1984, pp.303-311. Arabión volvió a África después del asesinato de César, desde donde enviaba tropas a Sexto Pompeyo, quien las devolvía convenientemente entrenadas (App. *BC* 4, 54).

¹¹⁵ SOLANA y MONTENEGRO, 1986, p.139. Añaden *auxilia* lusitanos y celtíberos, aunque como se observará a continuación podrían estar incluidos en el grueso de fuerzas pompeyanas.

¹¹⁶ ROLDÁN, 1972, p. 105; 1974a, p. 176.

¹¹⁷ ROLDÁN, 1974a, pp. 176-177; TSIRKIN, 1989, p. 145; RODDAZ, 1988, p. 326. Señala que en los instantes finales del *Bellum Siculum* (38 a.C.), los soldados de Menodoro, almirante de Sexto Pompeyo, utilizaron un arma típica ibérica, el *solliferreum* (App. *BC* 5, 83), lo que indica que hispanos militaban en las filas pompeyanas.

¹¹⁸ MONTENEGRO, 1986, p. 203.

¹¹⁹ GABBA, 1970, p. 154; TOVAR y BLÁZQUEZ, 1982, p. 112.

tenía Sexto Pompeyo en Sicilia al comienzo de sus aventuras marítimas (App. *BCiv.* 4, 85) debían ser en gran parte hispanos¹²⁰.

La legio Vernacula

Uno de los elementos más importantes que se cuenta para documentar la fidelidad de las clientelas pompeyanas y de la participación de los habitantes de la Península Ibérica en favor de Pompeyo Magno y sus hijos fue la *legio Vernacula*, de la que se ha afirmado incluso que fue reclutada exclusivamente con hispanos adictos pertenecientes a la clientela de Pompeyo¹²¹, afirmación excesiva pero que indica claramente cuál fue su tendencia política durante la Guerra Civil. El estudio pormenorizado de esta unidad sirve tanto para evocar los acontecimientos ocurridos en la Ulterior durante estos años como para profundizar en el conocimiento del ejército pompeyano. Igualmente, esta unidad militar ha de incluirse entre aquellas que se reclutaron entre provinciales y aun personas de origen servil por los pompeyanos en África e Hispania, práctica en la que Sexto Pompeyo persistirá posteriormente¹²².

. Historia

Indudablemente, el propio nombre de la legión, *Vernacula*, es un indicativo de que se trata de una unidad militar originaria de la región en donde estaba asentada, es decir, de Hispania, más concretamente de la Ulterior: al abrirse las hostilidades entre Pompeyo Magno y César la legión se encontraba encuadrada entre las tropas de Varrón, quien estaba ubicado con sus fuerzas en la Bética.

La formación de la legión *Vernacula* debió ser anterior al año 49 a.C., ya que en el *Bellum Alexandrinum* se menciona que las dos legiones varronianas, la *Secunda* y la *Vernacula*, eran: *veteranas multisque proeliis expertas legiones* (*BAlex.* 61, 1), y como se sabe que no lucharon contra César en la primera campaña de éste en Hispania (49 a.C.), ya que Varrón se rindió sin combatir, deberían de haber participado en las guerras fronterizas que habrían realizado los legados de Pompeyo Magno desde el año 55 a.C.¹²³.

¹²⁰ BRUNT, 1971, p. 499; TSIRKIN, 1989, p. 144.

¹²¹ SOLANA y MONTENEGRO, 1986, p. 128.

¹²² BRUNT, 1971, p. 698.

¹²³ ROLDÁN, 1974a, p. 210; 1974b, p. 466; FEAR, 1991, p. 813; 1996, p. 51.

Roldán postula que debieron de haber luchado contra los lusitanos, a partir de una frase de César: *cum Lusitanis reliquisque barbaris [continenter bellum gerentes barbaro] quodam genere pugnae adsuefacti* (Caes. *BCiv.* 1, 44, 2)¹²⁴, extremo que Le Roux niega, debido a que considera que la cita del *Bellum Alexandrinum* tiene como objeto contraponerlas a las fuerzas reclutadas de Italia a las órdenes de Casio Longino¹²⁵, aunque el testimonio es demasiado claro como para admitir otra interpretación. De hecho, Fear señala que Casio Longino luchó contra los lusitanos en el año 48 a.C. (*BAlex.* 48, 2), por lo que no hay ningún inconveniente que las tropas pompeyanas antes de la guerra civil se enfrentasen a miembros de esta etnia.

El *terminus ante quem* de la existencia de esta legión en Hispania está asegurado por una cita de César (Caes. *BCiv.* 2, 20, 4), que aún puede retrotraerse a un momento anterior, puesto que Varrón, antes del reparto de las tropas en Hispania, tenía bajo su mando tres legiones, una de las cuales la cedió a Afranio y Petreyo (Caes. *BCiv.* 1, 38, 1ss.), quedando bajo su mando las dos antedichas¹²⁶.

No parece razonable suponer que las diez cohortes reclutadas por César en el año 61 a.C. (Plut. *Caes.* 12, 1) fuesen la posterior *legio Vernacula*. Estas tropas habrían sido licenciadas en el año 54 a.C. o antes, con lo que en cada provincia hispana habría dos legiones, lo habitual en época republicana, lo que estaría de acuerdo con el testimonio de Plutarco, de que había un total de cuatro legiones (Plut. *Pomp.* 52, 3), a las que más adelante el Senado añadió dos más (App. *BCiv.* 2, 24)¹²⁷. Los acontecimientos posteriores delatan que la *legio Vernacula* no tenía especial relación con él, sino más bien todo lo contrario¹²⁸.

Sin duda, esta legión hispánica debió ser reclutada por los pompeyanos¹²⁹, lo que quedaría corroborado por el discurso de César (*Caes. BCiv.* 1, 85, 6), en el que dice que se reclutó contra él una séptima legión por éstos en Hispania, que sería la *Vernacula*¹³⁰. Recuérdese que Cicerón sólo menciona en su carta la existencia de seis legiones y gran número de auxiliares (Cic. *Fam.* 16, 12, 4). Esta paradoja parece resolverse si se considera que en realidad la *legio Vernacula* estaba formada por peregrinos, lo que explica-

¹²⁴ ROLDÁN, 1974a, p. 210; 1974b, p. 466; FEAR, 1991, p. 813.

¹²⁵ LE ROUX, 1982, p. 44.

¹²⁶ ROLDÁN, 1974a, p. 210; FEAR, 1991, p. 812.

¹²⁷ ROLDÁN, 1972, p. 95; 1974b, pp. 466-467.

¹²⁸ BRUNT, 1971, p. 472; FEAR, 1991, p. 813.

¹²⁹ ROLDÁN, 1974b, p. 467.

¹³⁰ SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1949, p. 21; LE ROUX, 1982, p. 44.

ría la mención de César y a la vez que el orador sólo cite seis unidades legionarias, las *iustae legiones*, debiendo la *legio Vernacula* figurar entre los *magna auxilia* del famoso orador¹³¹.

Roldán, quien considera que la *legio Vernacula* estaba formada por ciudadanos romanos de pleno derecho, ha interpretado el citado pasaje de Cicerón a partir de que éste desconociese la existencia de la *legio Vernacula* o, mejor aún, que no mencionase a esta legión debido a que únicamente se refería a las legiones que se enfrentaban a César (es decir, las de Afranio y Petreyo), y no a las de Varrón (entre ellas la *Vernacula*), que defendían la Ulterior¹³². La explicación no parece convincente: es bien posible que Cicerón desconociese la *legio Vernacula*, pero muy difícil de aceptar esto a partir de que el conocido orador sólo considere en su carta las legiones de la Citerior, que eran cinco (Caes. *BCiv.* 1, 31, 1), y no seis (recuérdese que Varrón tiene bajo su mando la *Vernacula* y la *Secunda*). Por ello, la única solución aceptable es que Cicerón se refería con la mención de seis unidades legionarias a la totalidad de efectivos pompeyanos en Hispania y, por tanto, la *legio Vernacula* haya de integrarse entre las tropas auxiliares.

Roldán intenta justificar su interpretación anterior mediante el hecho de que el Senado había concedido a Pompeyo Magno un total de seis legiones para Hispania (App. *BCiv.* 2, 24; Plut. *Pomp.* 52, 3), por lo que la *legio Vernacula* se haría pasar como una unidad auxiliar para no contravenir las órdenes del Senado; César habría descubierto el ardid (Caes. *BCiv.* 1, 85, 6). Ello explicaría la falta de numeración de la *legio Vernacula* y la exposición de Cicerón y, por tanto, no haría falta considerarla formada por elementos peregrinos¹³³.

No parece ser ésta la opinión de Fear, quien aduce precisamente la no mención de esta unidad militar por Cicerón como uno de sus argumentos para considerarla formada por indígenas peregrinos, es decir, una fuerza de carácter irregular. Este investigador señala un paralelo oriental para el presente caso: cuando C. Casio Longino tomó el control de las legiones de *Q. Caecilius Bassus* en Apamea de Siria en el año 44 a.C., no citó en su informe (Cic. *Fam.* 12, 13, 4) a la legión reclutada por este último (App. *BCiv.* 3, 77), al no estar formada por ciudadanos romanos¹³⁴.

Cuando Afranio y Petreyo fueron derrotados en Ilerda, la *legio Vernacula*, que con la *Secunda* estaba a las órdenes de Varrón, hizo defección y

¹³¹ FEAR, 1991, p. 817.

¹³² ROLDÁN, 1974b, p. 467.

¹³³ Ibidem.

¹³⁴ FEAR, 1991, p. 817.

se retiró a *Hispalis*: *his conitis rebus altera ex duabus legionibus, quae vernacula appellabatur, ex castris Varronis adstante et inspectante ipso signa sustulit seseque Hispalim recepit atque in foro et porticibus sine maleficio consedit. Quod factum adeo eius conventus cives Romani comprobaverunt, ut domum ad se quisque hospitio cupidissime reciperet* (Caes. *BCiv.* 2, 20, 4). La desertión de esta legión hay que encuadrarla, como Gabba ha señalado, en la consecuencia lógica de una derrota militar: la *legio Vernacula* - y la *Secunda*- no podrían hacer frente a un ejército que había derrotado en la Citerior al grueso de las fuerzas pompeyanas (compuesta por cinco legiones y numerosos auxiliares), a la posible incapacidad en el mando de Varrón, y a la actuación de los partidarios de César, que precipitaron la situación en la Ulterior, pero sin llegar a la generalización que presenta el propio César en su obra, claramente propagandística e interesada¹³⁵.

César, dueño de la Ulterior, dejó como gobernador a Casio Longino, con cuatro legiones: las dos varronianas -*Vernacula* y *Secunda*, y dos que habían sido recientemente reclutadas en Italia, -la *XXI* y la *XXXI*- (*BAlex.* 53, 5; Caes. *BCiv.* 2, 21, 4). A éstas añadió Casio una reclutada en la provincia, la *V*, por ser la quinta de su ejército (*BAlex.* 50, 3/ 53, 5)¹³⁶.

Si en un principio pareciera que la *legio Vernacula* no parece una ferviente partidaria de la causa pompeyana, acontecimientos posteriores demostrarían que no es así. En el año 48 a.C. fue la primera en apoyar la sublevación de la Ulterior contra Casio Longino, a la que se sumó la otra legión varroniana, la *Secunda* (*BAlex.* 53, 4), eligiendo como pretor a L. Laterense, uno de los conspiradores. Pero como las otras tres legiones existentes en la Bética apoyaron al gobernador cesariano (*BAlex.* 54, 1-2), la legión *Secunda* dio marcha atrás, quedando únicamente la *Vernacula* en rebeldía (*BAlex.* 54, 3). Posteriormente, los soldados de la *legio Vernacula* lograron convencer a los de la *Secunda* a que se unieran a ellos, y juntas ambas unidades legionarias, eligieron como jefe al italicense T. Torio (*BAlex.* 57, 3), quien declaró que pretendía recuperar la provincia para Pompeyo Magno, a pesar de conocerse la derrota de éste en Pharsalus (*BAlex.* 58, 1).

El resto de los acontecimientos posteriores no interesan para el propósito planteado. Resumidamente, después de un período de apaciguamiento, propiciado por el relevo de Casio Longino al frente de la provincia Ulterior por Trebonio, la Bética se volvió a rebelar, esta vez con gran éxito, por

¹³⁵ GABBA, 1970, p. 146; ROLDÁN, 1978a, pp. 123-125; 1978b, pp. 166-167.

¹³⁶ ROLDÁN, 1974a, pp. 175 y 212; 1974b, p.468.

temor a las represalias de César (Dio. Cass. 43, 29, 1-3). Las fuentes ponen de manifiesto que las dos legiones varronianas tomaron parte activa en la sublevación (*BAlex.* 58, 3; *Liv. Per.* 111, 4), lo que las incapacitaría para su restablecimiento¹³⁷.

Más tarde, en los días de la campaña de Munda (45 a.C.), la *legio Vernacula* junto con la *Secunda* son dos de las cuatro legiones del ejército de Cneo Pompeyo hijo que tenía verdadero valor militar (*BHisp.* 7, 4). Se mencionan varias citas de soldados de esta unidad durante el desarrollo de la contienda (*BHisp.* 7, 4/ 10, 3/ 12, 1/ 20, 2 y 4-5, etc.). La *legio Vernacula* - como su hermana, la *Secunda*- debió de desaparecer durante la batalla de Munda, ya que la dureza de ésta y el hecho de que no vuelva a citarse de nuevo abonan esta suposición¹³⁸, aunque los supervivientes de esta legión debieron integrarse posteriormente en las fuerzas de Sexto Pompeyo.

La odisea de la *legio Vernacula* muestra su total apoyo al bando pompeyano, por lo que no sólo sería un grupo de soldados partidarios de Pompeyo Magno, sino que muy posiblemente una gran parte de este contingente estaría formado por clientes de éste, manteniendo hasta el final fielmente su causa en la persona de sus hijos¹³⁹. Únicamente se apartó de Pompeyo cuando sobrevino el desastre de Ilerda (debido a la imposibilidad de defenderse frente a las fuerzas cesarianas); pero en los años 48 y 45 a.C. esta legión mostró claramente sus sentimientos filopompeyanos, que manifestó hasta su desaparición en el campo de batalla.

Pero, evidentemente, no siempre todos sus integrantes fueron partidarios de Pompeyo Magno y sus hijos. De esta forma, se conoce a un L. Titius, *tribunum militum in legione Vernacula* (*BAlex.* 57, 1), al que se le ha relacionado con un *eques romanus* promocionado al Senado antes del año 46 a.C. como cuestor gracias a César, quien había perdido recientemente a sus hijos (Cic. *Fam.* 5, 16, 3). Éstos han sido identificados con los dos *Titi L.F. Hispani*, tribunos de la *legio V* (*BAfr.* 28, 2-4; *Val. Max.* 3, 8, 7) pero no la que había reclutado Casio Longino en la Ulterior, sino la *legio V Alaudae* (*BAfr.* 1, 5¹⁴⁰), muertos en la campaña de África, que por su *cognomen* verosímilmente serían de Hispania. Así, es de suponer que el tribuno de la *legio Vernacula* también tendría origen peninsular¹⁴¹.

¹³⁷ ROLDÁN, 1974a, p. 212; 1974b, p. 469; FEAR, 1991, p. 812.

¹³⁸ BRUNT, 1971, p. 476.

¹³⁹ ROLDÁN, 1978b, p. 167.

¹⁴⁰ KEPPIE, 1984, p. 206; WEINRIB, E. J.: *The Spaniards in Rome. From Marius to Domitian*. Diss. Harvard, 1990, p. 292.

¹⁴¹ CASTILLO GARCÍA, C.: *Prosopographia Baetica*. 2 vol. Pamplona, 1965, p. 165; GONZÁLEZ ROMÁN, C.: «La onomástica del *Corpus* Cesariano y la sociedad de la Hispania

La legio Vernacula, ¿iusta legio?

Se ha discutido por diversos investigadores si realmente esta legión estaba o no compuesta por ciudadanos romanos (que hubieran o no obtenido esta posición ilegalmente). Entre los primeros, hay que citar a Roldán, aunque son en mucho mayor número los partidarios de la segunda opción¹⁴². De que estaba compuesta por hispanos (al menos en su mayor parte) lo avala el mismo apelativo que tiene esta legión así como el *Bellum Alexandrinum* señala: *Nemo enim aut in provincia natus, ut vernaculae legionis milites* (*BAlex.* 53, 5).

La *legio Vernacula* no fue la única que se puede considerar «indígena» en su origen, ya que también existen los casos de la *V Alaudae*, *Martia*, *Pontica*, mas el caso especial de la *XXII Deiotariana*¹⁴³. La problemática en éstas persiste, puesto que, por ejemplo, Brunt considera que la *legio Pontica*, reclutada por el cuestor cesariano *C. Plaetorius* en el año 47 a.C. *ex tumultuariis militibus in Ponto* (*BAlex.* 34, 5), sólo tendría entre sus filas unos cuantos residentes romanos en el Ponto¹⁴⁴.

De hecho, otras legiones reclutadas con provinciales -peregrinos- se encuentran entre las fuerzas de los cesaricidas Bruto y Casio y las del segundo triunvirato. Durante los últimos años de la República romana, entre los años 49 y 31 a.C., se realizó un importante reclutamiento de unidades legionarias indígenas, como se atestigua para las batallas de Pharsalus, Thapsus, etc., aunque esto no significa, ni muchos menos, que la regla de que las legiones hubieran de ser reclutadas entre ciudadanos romanos fuese dejada de lado sino que, en unos tiempos tan turbulentos, a veces fuese rota¹⁴⁵.

El problema sobre la composición de esta legión se centra únicamente en dos puntos. El primero es si el nombre *Vernacula*, con el que esta unidad militar aparece en las fuentes, fuese el propio de esta legión (el *nomen legionis* aparece por primera vez en el ejército cesariano de las Galias¹⁴⁶) o

meridional», en *SHHA* 4-5, 1986-1987, p. 72; CABALLOS RUFINO, A.: «Los senadores de origen hispano durante la República Romana», en *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, 1989, pp.259-260.

¹⁴² BALIL, A.: «Riqueza y sociedad en la España romana (ss. III-I a.C.)», en *Hispania* 25, 1965, p. 349; HARMAND, 1967, p. 235; KEPPIE, 1984, p. 141; FEAR, 1991, pp. 810 y 818. Ya defendido en su momento por YOSHIMURA, T.: «The Legio Vernacula of Pompey», en *JCS* 8, 1960, pp.74-80; «Ueber die legio Vernacula», en *AIGC* 1 (1963-1964), pp.101-106.

¹⁴³ ROLDÁN, 1974b, pp. 460-464.

¹⁴⁴ BRUNT, 1971, p. 228.

¹⁴⁵ BRUNT, 1971, pp. 698-699; ROLDÁN, 1974b, p. 469; KEPPIE, 1984, p. 141.

¹⁴⁶ HARMAND, 1967, p. 242.

si era un apelativo común aplicado a todas las legiones reclutadas entre indígenas provinciales. El segundo sí era una formación legítima formada por ciudadanos romanos nacidos o asentados en Hispania (por tanto, una *iusta legio*), o si era una agrupación irregular de peregrinos, explicable por el carácter excepcional de la época¹⁴⁷.

El término *Vernacula* referido a esta legión, siempre va unido en todas las fuentes a la palabra *legio*, por lo que se podría deducir que se trata del nombre propio de una unidad legionaria determinada, y no del conjunto de unidades reclutadas entre peregrinos (nótese que en las legiones que se sabe que no estaban compuestas por ciudadanos romanos, nunca se las clasifica como *vernaculae*)¹⁴⁸. En apoyo de la aseveración anterior se puede precisar que las legiones *V Alaudae* y *XXII Deiotariana*, sobre cuyo origen no hay duda de que no fue regular¹⁴⁹, nunca son denominadas como *vernaculae*, sino que este apelativo se encuentra únicamente en una legión, ubicada en Hispania, primero bajo Varrón, luego bajo Casio Longino y luego bajo Cn. Pompeyo hijo, lo que hace probable que se trate del nombre propio de tal legión.

Por ello, para Roldán, no existe tradición para la existencia de un término jurídico denominado *legio vernacula* como sinónimo de legión formada no regularmente sino con elementos que no poseen el estatuto de ciudadano romano. En definitiva, no sería más que el nombre individualizado de una legión, al igual que la *legio Martia*, *legio Pontica*, etc.¹⁵⁰ Una frase de César vendría a clarificarlo: *altera ex duabus legionibus, quae vernacula appellabatur* (Caes. *BCiv.* 2, 20, 4).

Una opinión distinta es la defendida por Brunt, quien considera que el término *vernacula* sería dado a las unidades que fuesen o serían en su mayoría de indígenas, aunque muchas de las legiones que han sido mencionadas al principio serían sin lugar a dudas de origen mixto, a pesar de que el citado investigador considera que en las provincias no existían tantos hombres ciudadanos romanos disponibles para ser incorporados a las legiones durante el periodo final de la República¹⁵¹. En cualquier caso, hay que rechazar la visión de Harmand de que el término *vernacula* fuese un término común, no un nombre propio, sobre la base de una cita del *Bellum Hispaniense*

¹⁴⁷ ROLDÁN, 1972, p. 110; 1974a, pp. 209-210; 1974b, pp. 450-459; GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MARÍN DÍAZ, M. A.: «El Bellum Hispaniense y la romanización del sur de la Península», en *HAnt* 11-12, 1981-1985, p. 32.

¹⁴⁸ ROLDÁN, 1972, pp. 110-112; 1974a, pp. 210-212; 1974b, pp. 465-471.

¹⁴⁹ KEPPIE, 1984, p. 141.

¹⁵⁰ ROLDÁN, 1972, pp. 110-111; 1974a, pp. 173 y 210; 1974b, p. 460; FEAR, 1996, pp. 51-52.

¹⁵¹ BRUNT, 1971, p. 699.

(*BHisp.* 7, 4): ...*duae fuerunt vernaculae*¹⁵², sacándola en realidad fuera de contexto¹⁵³, como es fácilmente comprobable¹⁵⁴.

De hecho, el término *Vernacula* es más propio de una unidad compuesta por indígenas que no por ciudadanos romanos, ya que en este último caso pudo haberse denominado *Hispaniensis*. Hay que señalar la distinción que se realizaba entre *hispanus* (nativo) e *hispaniensis* (ciudadano romano residente en Hispania), como algunas fuentes manifiestan (Mart. 12 praef; Vell. Pat. 2, 51, 3)¹⁵⁵.

Para Roldán, el hecho de que no lleve numeral no representa un problema para considerarla como una unidad legionaria compuesta por ciudadanos romanos, ya que pone como ejemplo que la *legio Martia* tampoco lo lleva, y no se ha puesto ningún impedimento para considerarla *iusta legio*¹⁵⁶. Por el contrario, la *legio V Alaudae* sí lleva numeral (no se puede demostrar que hubiese carecido de él en sus inicios), y es bien conocido que fue una legión formada por César con elementos peregrinos¹⁵⁷.

Le Roux consideraría correcta la tesis de Roldán si la legión se hubiese denominado *Iberica* o *Hispana*¹⁵⁸, o *Hispaniensis*¹⁵⁹. Para el primer investigador, la solución a su denominación se halla en la mención a otras fuerzas pompeyanas en el *corpus* cesariano. Así, en las fuerzas de Pompeyo Magno en el año 48 a.C. se encontraban: *Legiones effecerat civium romanorum IX; quinque ex Italia, quas transduxerat; unam ex Cilicia veteranam, quam, factam ex duabus, gemellam appellabat; unam ex Creta et Macedonia, ex veteranis militibus, qui dimissi a superioribus imperatoribus in iis provinciis consederant; duas ex Asia, quas Lentulus consul conscribendas curaverat* (Caes. *BCiv.* 3, 4, 1); la frase clave es *quam... gemellam appellabat*.

Un caso paralelo es el de las legiones *Colonica et Afraniana* de las fuerzas de Cneo Pompeyo hijo (*BHisp.* 7, 4). En realidad, en el ejército pompeyano estos adjetivos son una distinción cómoda y no oficial de las distintas unidades legionarias, debido a las circunstancias que habían rodeado a su

¹⁵² HARMAND, 1967, pp. 235-236.

¹⁵³ FEAR, 1991, pp. 811-812.

¹⁵⁴ De hecho, el *Bellum Hispaniense* distingue la *legio Vernacula* de una *legio facta ex coloniis* (*BHisp.* 7, 4) pero, si se observa el contexto de la frase (*vid supra*), se trata de una enumeración del origen de las fuerzas militares de Cn. Pompeyo hijo, por lo que puede manipularse en un sentido o en otro.

¹⁵⁵ FEAR, 1991, pp. 815-816.

¹⁵⁶ ROLDÁN, 1972, p. 111; 1974a, p. 210; 1974b, p. 467; LE ROUX, 1982, p. 45.

¹⁵⁷ ROLDÁN, 1974a, p. 210; 1974b, p. 460.

¹⁵⁸ LE ROUX, 1982, p. 45.

¹⁵⁹ FEAR, 1991, p. 817.

formación y a su variada procedencia geográfica, y no a justificar la legalidad de los reclutamientos; este sistema de denominaciones contrasta con el de las fuerzas legionarias cesarianas, basado en una numeración seriada.

Keppie, sin entrar en la polémica, ha desmontado la tesis defendida por Roldán. Descartando a la *XXII Deioterana*, una formación militar creada en el año 47 a.C. por Deyótaros de Galacia con los supervivientes de dos unidades imitando a las romanas (*BAlex.* 34, 4/ 39, 2)¹⁶⁰, y que se encuentra encuadrada en el ejército romano en el año 25 a.C. El citado estudioso señala que el numeral otorgado a la *V Alaudae* es posterior a su reclutamiento, como su mención indirecta en el *De Bello Gallico* parece indicar¹⁶¹. Igualmente, demuestra que la *legio Martia* era una formación regular, ya que un incidente de esta unidad mencionado por Valerio Máximo (Val. Max. 3, 2, 19) acontece en la campaña de Africa (46 a.C.), lo que indica su participación en esta campaña y, descartando los numerales de las legiones veteranas, su numeral quizás fuera el *XXV, XXVIII, XXIX o XXX*¹⁶².

Así, la *legio Vernacula* era un término utilizado por fuentes filocesarianas para designar a una unidad militar pompeyana concreta, no un término para catalogar a legiones irregulares (es decir, integradas por peregrinos), aunque ésta fuera una de ellas, como ahora se podrá comprobar.

Para Roldán, se puede considerar que la *legio Vernacula* era una *iusta legio*, ya que en la Bética existía un gran número de ciudadanos romanos, entre los cuales en el año 48 a.C. Casio Longino reclutó una legión (*BAlex.* 50, 3/ 53, 3), y más tarde, en el año 45 a.C., los pompeyanos tenían en Munda otra legión alistada entre los provinciales (*BHisp.* 7, 4)¹⁶³. Por tanto, para este investigador, esta unidad militar estaría formada por ciudadanos romanos, quizás en parte veteranos de la legión reclutada en el año 61 a.C. por César¹⁶⁴.

Una observación del *Bellum Alexandrinum* sería suficiente para probar que la *legio Vernacula* estaba formada por ciudadanos romanos: *nemo enim aut in provincia natus ut Vernaculae legionis milites aut diuturnitate iam factus provincialis, quo in numero erat secunda legio, non cum omni provincia consenserat in odio Cassii* (*BAlex.* 53, 5). Según Roldán, el autor anónimo considera que los soldados de ambas legiones tendrían el mismo

¹⁶⁰ BRAUND, D.: «North African Rulers and the Roman Military Paradigm», en *Hermes* 112, 1989, pp.225-256.

¹⁶¹ KEPPIE, 1984, p. 141.

¹⁶² *Ibidem*.

¹⁶³ GABBA, 1970, pp.136-137; ROLDÁN, 1972, pp. 110-112; 1974a, pp. 210-212; 1974b, pp. 465-471; GONZÁLEZ ROMÁN, 1978, p. 133.

¹⁶⁴ ROLDÁN, 1974a, p. 173.

status jurídico¹⁶⁵ (aunque esto ni mucho menos ha de ser cierto necesariamente¹⁶⁶).

En este mismo sentido, la fuente principal para el conocimiento de esta unidad militar, el *Bellum Alexandrinum*, procesariana, no desaprovecharía la ocasión para atacar a una antigua unidad del ejército pompeyano, señalando su origen peregrino como, por ejemplo, en la cita transcrita en el párrafo anterior¹⁶⁷.

La antigüedad de la *legio Vernacula*, para Roldán, sería también un punto a favor de que fuese una unidad integrada por ciudadanos romanos de origen hispano, puesto que se sabe que había sido fogueada antes del inicio del conflicto (*BAlex.* 61, 1). Como la *lex Trebonia* había autorizado a Pompeyo Magno reclutar el número de tropas que necesitase, tanto de ciudadanos romanos como de aliados para hacer frente a cualquier sublevación que tuviese lugar en Hispania (Dio. Cass. 39, 33, 2), no sería necesario levantar una legión de carácter irregular¹⁶⁸. Pero recuérdese que el mismo estudioso, al interpretar una cita de Cicerón (*Cic. Fam.* 16, 12, 4), considera que el orador no menciona a esta legión debido a que los legados pompeyanos no debían sobrepasar el límite impuesto por el Senado de seis legiones ubicadas en Hispania.

Por contra, varios investigadores señalan que la *legio Vernacula* era en realidad una unidad compuesta por elementos peregrinos. De esta manera, Brunt considera que la *legio Vernacula* estaría formada por un núcleo de residentes romanos en la provincia, aunque por su nombre la mayoría de sus integrantes serían nativos romanizados peregrinos, quizás parcialmente descendientes de Itálicos, ya que presupone que los indígenas formarían parte de los *auxilia* de las legiones¹⁶⁹.

Smith considera a los *provincia natus* (*BAlex.* 53, 5) como nativos provinciales, a quienes se les otorgaría la ciudadanía romana al final de su servicio (como con la *legio V Alaudae* de César: *Suet. Iul.* 24, 2), aunque también pudieran ser los hijos de legionarios (y otros romanos) con mujeres nativas, quienes si bien no eran ciudadanos romanos de hecho formaban parte de las comunidades romanas y habían sido educados en la atmósfera del campo y el ejército, en un caso parecido al que se dio en *Carteia* en el año 171 a.C. Estas personas en principio habrían sido regularmente admiti-

¹⁶⁵ ROLDÁN, 1972, p. 111; 1974a, pp. 210-211; 1974b, p. 467.

¹⁶⁶ FEAR, 1991, p. 815.

¹⁶⁷ ROLDÁN, 1972, p. 111; 1974a, p. 211.

¹⁶⁸ ROLDÁN, 1972, p. 112.

¹⁶⁹ BRUNT, 1971, pp. 231 y 698.

das en las legiones de manera individual, aunque en el caso de la *legio Vernacula* formaban una legión completa¹⁷⁰.

Si bien los romanos tenían una pobre opinión sobre las cualidades militares de sus súbditos orientales, todo lo contrario sucedía con Occidente (Galia e Hispania), por lo que es de suponer que individualmente pueden haber sido admitidos en las filas de la legión, quizás promovidos desde las cohortes auxiliares donde ellos podían haber aprendido la disciplina romana y sus métodos¹⁷¹.

Una antigua práctica de los generales romanos para recompensar la bravura de sus auxiliares era la concesión de la ciudadanía romana, como prueba el hecho de la *Turma Salluitana*. La concesión de la ciudadanía a través de la promoción en las filas legionarias satisfacía las exigencias legales, lo que ocasionaría la atracción de un gran número de indígenas, pero se trataría de un proceso gradual y lento.

La época de las guerras civiles alteró la situación, puesto que ambas partes prepararon el reclutamiento en sus diferentes ejércitos de todos los elementos posibles, incluidos, evidentemente, provinciales sin ciudadanía. Así se conoce que César reclutó la *legio V Alaudae* en la Galia Transalpina; M. Junio Bruto dos legiones en Macedonia (App. *BCiv.* 3, 79); Pompeyo Magno posiblemente en sus legiones que lucharon en Pharsalus (Caes. *BCiv.* 3, 4, 2)¹⁷².

Sería en esta dinámica donde habría que inscribir la *legio Vernacula*. Indudablemente, se trata de una unidad militar de origen hispano, integrada por provinciales peregrinos, a los cuales se les otorgaría la ciudadanía romana de manera irregular. A este respecto, sería un precedente de la *legio VII Galbiana*, la posterior *legio VII Gemina*¹⁷³.

¹⁷⁰ SMITH, 1958, p. 54.

¹⁷¹ SMITH, 1958, p. 56.

¹⁷² *Ibidem*; FEAR, 1996, p. 53.

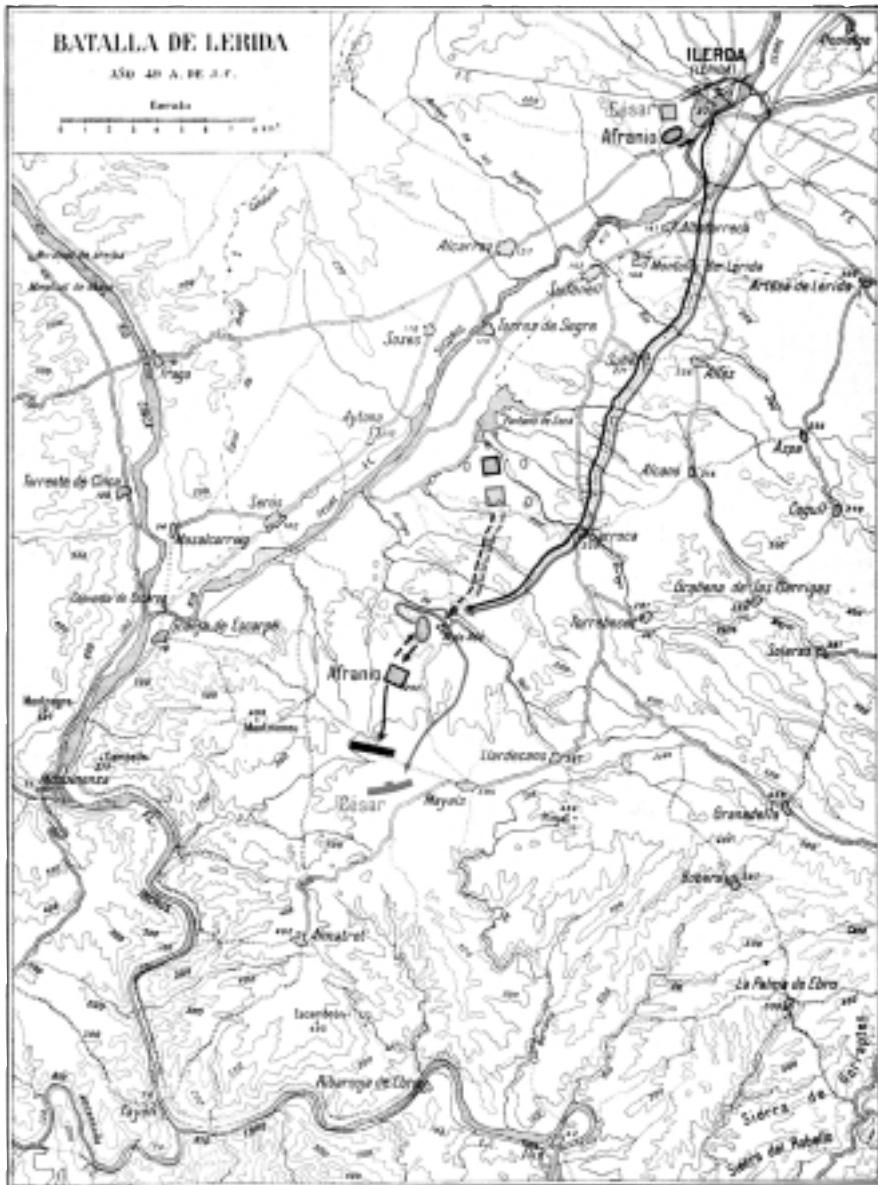
¹⁷³ TSIRKIN, JU. B.: "Romanisation of Spain: Socio-Political Aspect. Part III. Romanisation during the Early Empire», en *Gerión* 12, 1994, p. 235.

BIBLIOGRAFÍA

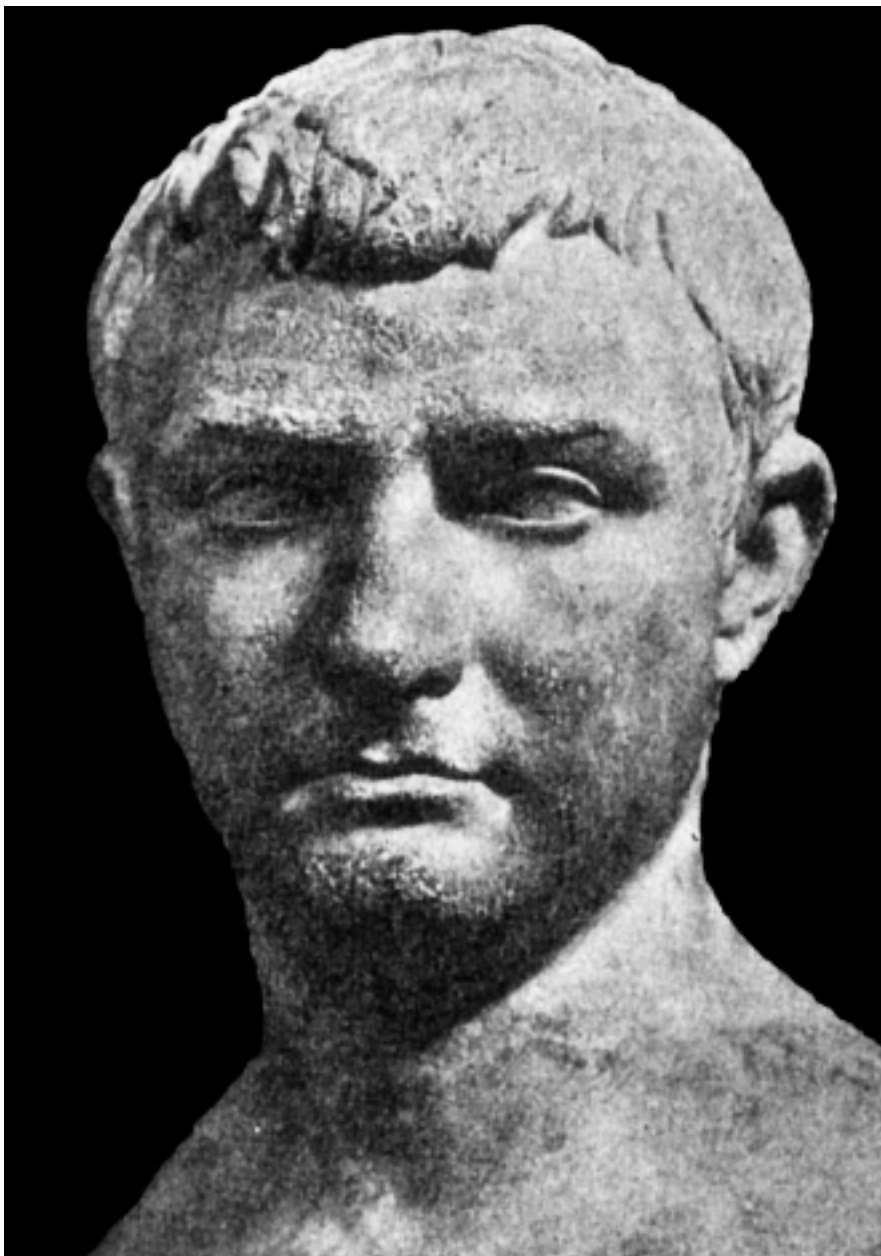
- BALIL, A.: «Riqueza y sociedad en la España romana (ss. III-I a.C.)», en *Hispania* 25, 1965.
- BELTRÁN LLORIS, M.: *Los iberos en Aragón*. Zaragoza, 1996.
- BRUNT, P. A.: *Italian Manpower (225 B.C.-A.D. 14)*. London, 1971.
- BRUNT, P. A.: «Clientela», en *The Fall of the Roman Republic and Related Essays*, Oxford, 1988.
- CABALLOS RUFINO, A.: «Los senadores de origen hispano durante la República Romana», en *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, 1989.
- CASTILLO GARCÍA, C.: *Prosopographia Baetica*. 2 vol. Pamplona, 1965.
- «Hispanos y romanos en Corduba», en *HAnt* 4, 1974.
- FEAR, A. T.: «The Vernacular Legion of Hispania Ulterior», en *Latomus* 50, 1991.
- FEAR, A. T.: *Rome and Baetica. Urbanisation in Southern Spain c. 50 BC - AD 150*. Oxford, 1996.
- GABBA, E.: «Aspetti della lotta in Spagna di Sesto Pompeo», en *Legio VII*, León, 1970; «Le origini della guerra sociale e la vita politica roma dopo l'89 a.C.», en *Esercito società nella tarda repubblica romana*, Firenze, 1973 = *Athenaeum* 32, 1954; *Le rivolte militari romane dal IV secolo a.C. ad Augusto*, Firenze 1975.
- GÁRATE CÓRDOBA, J. M.: *Historia del ejército español, Tomo I. Los orígenes*. Madrid, 1983.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.: «Guerra civil y conflictos sociales en la P.H.U. en el 48-44 a.C.», en *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Fuentes y metodología. Andalucía en la antigüedad*, Córdoba, 1978; «La onomástica del *Corpus* Cesariano y la sociedad de la Hispania meridional», en *SHHA* 4-5, 1986-1987.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MARÍN DÍAZ, M. A.: «El Bellum Hispaniense y la romanización del sur de la Península», en *HAnt* 11-12, 1981-1985.
- GSELL, S.: *Historie ancienne de l'Afrique du Nord. Tome VIII. Jules César et l'Afrique. Fin des royaumes indigènes*, Paris, 1928.
- HADAS, M.: *Sextus Pompey*. New York, 1930.
- HARMAND, J.: *L'armée et le soldat a Rome de 107 à 50 avant notre ère*. Paris, 1967; «César et l'Espagne durant le second bellum civile», en *Legio VII*, León, 1970; *Un aspect social et politique du monde romain. Le patronat sur les collectivites publiques des origines au Bas-Empire*. París, 1957.

- HILLMAN, TH. P.: «Strategic Reality and the Movements of Caesar, January 49 BC», en *Historia* 37, 1988.
- KEPPIE, I.: *The Making of the Roman Army from Republic to Empire*. London, 1984.
- LE BLOIS, L.: *The Roman Army and Politics in the First Century B.C.*, Amsterdam, 1987.
- LE ROUX, P.: *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*, París, 1982.
- LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, P.: «Testimonia Antiquae Hispaniae», en *SHHA* 13-14, 1995-1996.
- MCDONNELL, M.: «Borrowing to Brive Soldiers: «Caesar's *De bello civili* 1. 39», en *Hermes* 118, 1990.
- MOMMSEM, TH.: *Historia de Roma*, vol. VIII, *Fundación de la monarquía militar (cont.)*, Madrid, 1983.
- MONTENEGRO DUQUE, A.: «La conquista de Hispania por Roma (218-19 a.C.)», en *Historia de España* (dirigida por Menéndez Pidal) Tomo II. *España Romana (218 a. de J.C.-414 de J.C.)*, Volumen. I. *La conquista y la explotación económica*, Madrid, 1982; «El régimen administrativo romano y la evolución de las organizaciones políticas indígenas», en *Historia de España* 3. *España romana*, Madrid, 1986.
- NICOLET, C.: *L'ordre équestre a l'époque républicaine (312-43 av. J.C.)*. Tome 1. *Définitions juridiques et structures sociales*. Paris, 1966.
- NONY, D.: «La Península Ibérica», en *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 264-27 a. de J.C. 2/ La génesis de un imperio*, Barcelona, 1984.
- RODDAZ, J.-M.: «Guerres civiles et romanisation dans la vallée de l'Ebre», en *Hommages à Robert Etienne*, Paris, 1988; «Pouvoir et provinces: remarques sur la politique de colonisation et de municipalisation de Rome dans la Peninsule Iberique entre César et Auguste», en *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania*, Vitoria, 1966.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F.: *Sociedad y administración local en la Bética romana*, Córdoba, 1981; *Historia de Córdoba I. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*, Córdoba, 1983.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.: «El elemento indígena en las guerras civiles en Hispania: aspectos sociales», en *HAnt* 2, 1972; *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España Antigua*. Salamanca, 1974; «Legio Vernacula, ¿iusta legio?», en *Zephyrus* 25, 1974; «La crisis republicana en la Hispania Ulterior», en *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Fuentes y metodología. Andalucía en la Antigüedad*, Córdoba, 1978a; «Guerra civil entre César y Pompeyo (49-31 a.C.)», en *Historia de España Antigua II. Hispania Romana*, Madrid, 1978b.

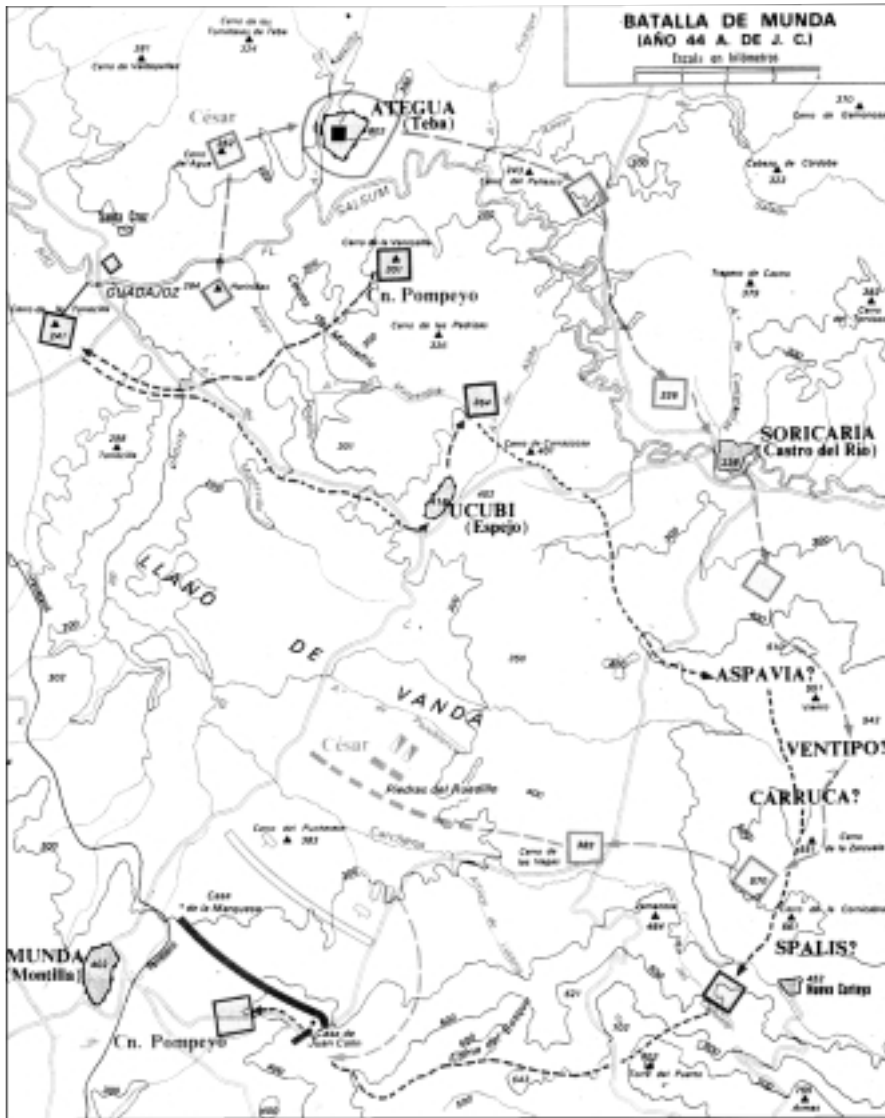
- SALCEDO GARCÉS, F.: «La Hispania bárbara y la Hispania civilizada: la imagen de un concepto», en *SHHA* 13-14, 1995-1996.
- SALINAS DE FRÍAS, M.: *Conquista y romanización de la Celtiberia*. Salamanca, 1986; *El gobierno de las provincias hispanas durante la República Romana (218-27 a.C.)*, Salamanca, 1995.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C.: «Proceso de la romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto», en *AHAM* 4, 1949.
- SANTOS YANGUAS, N.: «Los lusitanos en los ejércitos romanos de la República», en *BAug* 34, 1980.
- SCHULTEN, A.: *Fontes Hispaniae Antiquae V. Las guerras de 72-19 a. de J.C.* Barcelona, 1940.
- SMITH, R. E.: *Service in the Post-Marian Army*. Manchester, 1958.
- SOLANA, J. M. y MONTENEGRO, A.: «César en Hispania y la guerra civil con Pompeyo», en *Historia de España 3. España romana*, Madrid, 1986.
- TAYLOR, L. R.: *Party Politics in the Age of Caesar*. Berkeley, 1949.
- THOUVENOT, R.: *Essai sur la province romaine de Bétique*. Paris, 1930.
- TORRES RODRÍGUEZ, C.: «Conquista de Galicia por los romanos, antes de las guerras cántabras», en *BUSC* 57-60, 1951-1952.
- TOVAR, A. y BLÁZQUEZ, J. M.: *Historia de la Hispania romana. La Península Ibérica desde 218 a.C. hasta el siglo V*. Madrid, 1975.
- TSIRKIN, JU. B.: «Two Ways of Romanization of Spain», en *Klio* 70, 1988; «The Veterans and the Romanization of Spain», en *Gerión* 7, 1989; «Romanisation of Spain: Socio-political Aspect. Part III. Romanisation during the Early Empire», en *Gerión*, 12, 1994.
- WEINRIB, E. J.: *The Spaniards in Rome. From Marius to Domitian*. Diss. Harvard, 1990.
- WILSON, A. J. N.: *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome*. Manchester, 1966.



Batalla de Ilerda



Pompeyo el Magno



Batalla de Munda



Legionario romano



Decreto por el que Cneo Pompeyo concede la ciudadanía romana a los hispanos de la turma Salluitana